



PROCESO					
PROCESO DE GESTIÓN CONTRACTUAL					
NOMBRE DEL FORMATO					
ANÁLISIS DEL SECTOR Y ESTUDIO DEL MERCADO					
CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	<input checked="" type="checkbox"/>	Pública Clasificada	<input type="checkbox"/>	Pública Reservada	<input type="checkbox"/>

ANÁLISIS DEL SECTOR Y ESTUDIO DE MERCADO MC-NRÑ-52-00030-2025

OBJETO: Contratar la prestación de servicios en seguridad y salud en el trabajo, con el objetivo de apoyar la ejecución de actividades relacionadas con la medicina preventiva y del trabajo. Asimismo, se incluye la prestación de servicios de vacunación y laboratorios para los servidores públicos, trabajadores oficiales y contratistas de la Regional Nariño y sus centros de formación durante la vigencia 2025.

OBJETIVO GENERAL DEL ESTUDIO:

El análisis del estudio del sector debe tener en cuenta el objeto del Proceso de Contratación, particularmente las ventajas que representa para la Entidad, tiene como finalidad ofrecer una visión integral del sector relacionado con el bien, obra o servicio objeto de estudio, con el fin de comprender sus dinámicas de mercado y entorno normativo, proporcionando información relevante para sustentar procesos de contratación, obteniendo una idea general del mercado y revisando el escenario del sector relacionado con el bien, obra o servicio relevantes en el proceso de contratación, logrando un perfilamiento del mercado a nivel general; cabe manifestar además que el objeto que se pretende contratar se encuentra debidamente identificado a través del clasificador de bienes y servicios y el sector al cual pertenecen, con cada código, en los listados de especificaciones técnicas del estudio previo.

Es importante reconocer que la función de compras debe estar orientada a satisfacer las necesidades de la Entidad y a obtener el mayor valor por el dinero público, en consecuencia, la elaboración de este estudio del sector le permitirá al SENA, conocer puntualmente: (a) cuál es su necesidad y cómo puede satisfacerla; (b) cómo y quiénes pueden proveer los bienes, obras y servicios que necesita; y (c) el contexto en el cual los posibles proveedores desarrollan su actividad.

Por lo tanto y en atención a lo dispuesto por el artículo 2.2.1.1.1.6.1, del decreto 1082 de 2015 el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA – Regional Nariño, como parte activa en la formación y desarrollo de la fase de planeación, se permite realizar el Estudio del Sector, desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica y de análisis de riesgo, materializando así los principios de planeación, de responsabilidad y de transparencia. La importancia de realizar este

Dirección Regional Nariño
Calle 22 No 11E 05 Vía Oriente – Pasto - PBX 57 6015461500



análisis ha sido recalcada en las recomendaciones que la Organización de Cooperación y de Desarrollo Económicos (OCDE) le ha formulado al Gobierno Nacional, las cuales constituyen buenas prácticas en materia de promoción de la competencia en la contratación pública.

El presente Estudio se desarrollará en los siguientes puntos:

1. Contexto Legal y regulatorio
2. Clasificación UNSPSC
3. Aspectos Generales del Mercado
4. Estudio de la Demanda
5. Estudio de la Oferta
6. Estudio de Mercado
7. Experiencia de Oferentes
8. Presupuesto Oficial para la Contratación.

1. CONTEXTO LEGAL Y REGULATORIO

Normatividad en la contratación

En virtud de la Ley 1150 de 2007 “por medio de la cual se introducen medidas para la eficiencia y la transparencia en la Ley 80 de 1993 y se dictan otras disposiciones generales sobre la contratación con recursos públicos” y en desarrollo del Decreto 1082 de 2015 “*Por el cual se reglamenta el sistema de compras y contratación pública*”, los procesos de selección se rigen bajo los principios de igualdad, eficacia, celeridad, economía, imparcialidad y publicidad previstos en los artículos 209 y 123 de la Constitución Política de Colombia como reglas que deben aplicar las entidades del estado para el cumplimiento de su función administrativa.

Considerando que el presupuesto estimado para ejecutar el objeto contractual no supera el 10% de la menor cuantía de contratación, de acuerdo con el presupuesto del Servicio Nacional de Aprendizaje SENA para la presente vigencia, en el presente caso la escogencia del contratista se efectuará con arreglo a la modalidad de Contratación de Mínima Cuantía, con fundamento en lo dispuesto en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Artículo 94 de la Ley 1474 de 2011, artículo 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 de 2015 y demás normas pertinentes y concordantes.

2. CLASIFICACIÓN UNSPSC

Para identificar el sector del bien o del servicio a contratar de acuerdo con el objeto del presente proceso, se toma como fuente de información, la calificación de bienes y servicios de Naciones Unidas-UNSPSC y la Clasificación Industrial Internacional Uniforme de todas las actividades económicas Revisión 4 adaptada para Colombia CIIU Rev. 4 A.C.

De acuerdo con los bienes y servicios solicitados los códigos son los siguientes:

Dirección Regional Nariño
Calle 22 No 11E 05 Vía Oriente – Pasto - PBX 57 6015461500



UNSPSC – Decreto 1082 de 2015 (o norma vigente)			
ÍTEM	GRUPO	CÓDIGO	DENOMINACIÓN (Clase o producto)
1	[F] Servicios	85121801	Servicios de laboratorios de análisis de sangre
2	[F] Servicios	85121802	Servicios de laboratorios bacteriológicos
3	[F] Servicios	85121803	Servicios de laboratorios biológicos
4	[F] Servicios	85111510	Servicios de vacunación
5	[F] Servicios	85122201	Valoración del estado de salud individual
6	[F] Servicios	85111604	Servicios de prevención o control de enfermedades cardiovasculares
7	[F] Servicios	85111608	Servicios de prevención o control de enfermedades nutricionales

3. ASPECTOS GENERALES DEL MERCADO

Este estudio permitirá determinar la viabilidad del proceso de contratación, establecer los criterios técnicos, económicos y jurídicos requeridos para garantizar una contratación eficiente, transparente y ajustada a la normativa vigente, así como identificar las necesidades específicas a satisfacer, los bienes y servicios requeridos, los potenciales proveedores y analizar el contexto en que estos operan, con el fin de adoptar decisiones de contratación fundamentadas, en cumplimiento de los principios de planeación, responsabilidad y transparencia establecidos en la Ley 80 de 1993, el Decreto 1082 de 2015 y las recomendaciones de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE).

De acuerdo con la Guía de Elaboración de Estudios de Sector –GEES, para la modalidad de mínima cuantía no se requiere un análisis exhaustivo de la participación de los proveedores en el PIB industrial ni de la estructura de sus estados financieros, basta con recabar información suficiente sobre precios, calidad, condiciones de servicio, plazos de entrega y experiencia de los potenciales oferentes, a fin de garantizar que la decisión contractual responda adecuadamente a la satisfacción de la necesidad institucional.

En cumplimiento del artículo 2.2.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015, el SENA Regional Nariño adelanta este análisis desde una perspectiva legal, técnica, comercial, organizacional, financiera y de riesgos, aplicando los principios de transparencia, responsabilidad y eficiencia. Conforme a este análisis, se identificó una oferta suficiente de prestadores habilitados en las ciudades de Pasto e

Dirección Regional Nariño
Calle 22 No 11E 05 Vía Oriente – Pasto - PBX 57 6015461500



Ipiales y Tumaco con la capacidad técnica y operativa requerida para la atención de los servicios médicos objeto de contratación.

Los elementos objeto de la presente contratación se encuentran enmarcados en el sector salud. En atención a las disposiciones que en materia de respuesta ante emergencias estipula el Decreto 1072 de 2015, también conocido como el Decreto Único Reglamentario del Sector Trabajo, es una normativa que regula las condiciones laborales de los trabajadores en Colombia. Este decreto establece las obligaciones de los empleadores y trabajadores para garantizar un ambiente de trabajo seguro y saludable. Así como los elementos y/o recursos con que cuenta la entidad para atender oportunamente las emergencias que se presenten en las instalaciones.

En el marco del cumplimiento de las obligaciones legales derivadas del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST), y en concordancia con lo dispuesto en la normatividad vigente —especialmente lo establecido en el Decreto 1072 de 2015 y la Ley 1562 de 2012—, se hace necesario contratar los servicios profesionales especializados en medicina preventiva y del trabajo, incluyendo actividades de promoción, prevención, vacunación y exámenes de laboratorio. Estas acciones son fundamentales para garantizar el bienestar, la prevención de enfermedades laborales y el seguimiento del estado de salud de los servidores públicos, trabajadores oficiales y contratistas adscritos a la Regional Nariño y sus centros de formación.

La contratación de estos servicios responde a la necesidad institucional de dar cumplimiento a las disposiciones legales sobre salud ocupacional, así como de garantizar entornos laborales seguros, saludables y con condiciones adecuadas para el desempeño de las funciones de los trabajadores.

Este estudio de mercado se realiza con el fin de identificar las condiciones actuales del sector, la disponibilidad de oferentes en la región, el comportamiento de precios y las prácticas de contratación que permitan estructurar un proceso eficiente, transparente y ajustado a las condiciones del mercado.

Asimismo, se busca asegurar que los servicios contratados cuenten con el respaldo técnico, profesional y logístico necesario para cubrir las necesidades específicas de la Regional y sus centros, considerando la diversidad de ubicaciones geográficas, la población objeto y los lineamientos de salud institucional.

Este análisis permite determinar la viabilidad técnica y económica del proceso, contribuyendo a la planeación contractual para la vigencia 2025 en el marco del principio de planeación consagrado en el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública.

Sectores de la Economía

Las actividades primarias comprenden las actividades económicas de agricultura, ganadería, caza, El presente contrato corresponde al sector terciario o sector de servicios, en este sector se agrupan todas aquellas actividades que no producen un bien material en sí, pero que son necesarias para el

Dirección Regional Nariño
Calle 22 No 11E 05 Vía Oriente – Pasto - PBX 57 6015461500



funcionamiento de la economía. Como ejemplo de ello tenemos el comercio, los restaurantes, hoteles, transporte, servicios financieros, comunicaciones, servicios de educación, servicios profesionales, el gobierno entre otros. Este sector no produce bienes tangibles, pero contribuye a la formación del PIB.

El presente proceso corresponde al sector terciario o sector de servicios, en este sector se agrupan todas aquellas actividades que no producen un bien material en sí, pero que son necesarias para el funcionamiento de la economía. Como ejemplo de ello tenemos el comercio, los restaurantes, hoteles, transporte, servicios financieros, comunicaciones, servicios de educación, servicios profesionales, el gobierno entre otros. Este sector no produce bienes tangibles, pero contribuye a la formación del PIB.

Economía Nacional

“El Departamento Administrativo Nacional de Estadística publicó las cifras de crecimiento económico correspondientes al primer trimestre de 2025. En cuanto al PIB, tuvo un alza de 2,7% en la comparación interanual mientras que el ISE fue de 4,5%, la cifra más alta en lo corrido del año.

En cuanto a los sectores con mayor aporte al dato del PIB hasta marzo fueron comercio con un aporte de 0,8 pps. al dato final y un crecimiento de 3,9% en la comparación interanual, agricultura con un aporte de 0,7 pps. y un alza de 7,1% en 12 meses y actividades artísticas, de entretenimiento y actividades de los hogares con un aporte de 0,6 pps. y un incremento de 15,5% en un año.

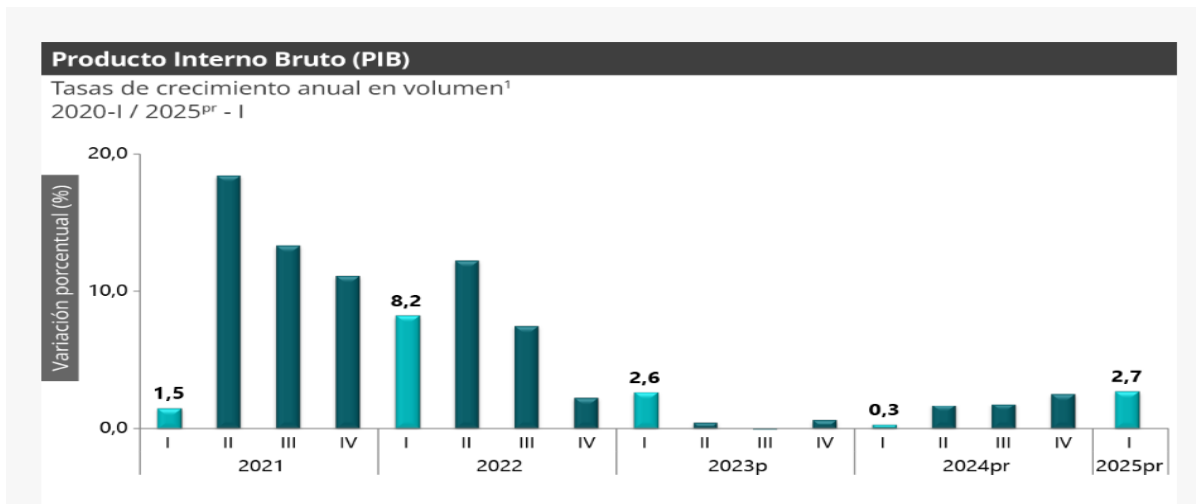
Si se revisa el comportamiento trimestral del PIB colombiano, el dato hasta marzo de 2025 se equipará con la cifra más alta desde 2023, cuando en el primer de ese año también se registró 2,7%. Así mismo, con la cifra de crecimiento económico revelada da cuenta de seis trimestres al hilo desde que en el cuarto trimestre del año mencionado haya iniciado la senda de crecimiento en 0,2% interanual.

En cuanto al valor de la economía colombiana hasta marzo de 2025, fue de \$442,4 billones que, si se revisa con el mismo periodo de 2024, refleja un alza de \$41,5 billones. Solo el dato del Producto Interno Bruto del cuarto trimestre del año pasado fue más alto que lo que se alcanzó en los primeros tres meses del año, con \$461,6 billones.”¹

¹ La Republica

<https://www.larepublica.co/economia/pib-del-primer-trimestre-cerro-en-2-7-e-ise-alcanzo-su-valor-mas-alto-de-2025-con-4-5-4134760>

Dirección Regional Nariño
Calle 22 No 11E 05 Vía Oriente – Pasto - PBX 57 6015461500



Fuente: DANE, PIB_T

PIB desde el enfoque de la producción

En el primer trimestre de 2025, el Producto Interno Bruto en su serie original, crece 2,7% respecto al mismo periodo de 2024. Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 3,9% (contribuye 0,8 puntos porcentuales a la variación anual).
- Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca crece 7,1% (contribuye 0,7 puntos porcentuales a la variación anual).
- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 15,5% (contribuye 0,6 puntos porcentuales a la variación anual).

Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto en su serie ajustada por efecto estacional y calendario crece 0,8%. Cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 4,1%.
- Actividades financieras y de seguros crece 1,0%.
- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 0,6%.

Dirección Regional Nariño
Calle 22 No 11E 05 Vía Oriente – Pasto - PBX 57 6015461500



Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)	
	Serie original	Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Trimestral
	2025 ^{Pr} -I / 2024 ^{Pr} -I	2025 ^{Pr} -I / 2024 ^{Pr} -IV
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	7,1	-0,2
Explotación de minas y canteras	-5,0	0,2
Industrias manufactureras	1,4	0,2
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado ²	-1,2	0,3
Construcción	-3,5	-1,8
Comercio al por mayor y al por menor ³	3,9	0,4
Información y comunicaciones	0,7	-1,0
Actividades financieras y de seguros	3,3	1,0
Actividades inmobiliarias	2,1	0,5
Actividades profesionales, científicas y técnicas ⁴	1,0	0,6
Administración pública, defensa, educación y salud ⁵	3,5	0,6
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios ⁶	15,5	4,1
Valor agregado bruto	2,7	0,6
Impuestos menos subvenciones sobre los productos	2,2	-0,3
Producto Interno Bruto	2,7	0,8

Fuente: DANE, PIB_T

Comercio al por mayor y al por menor

En el primer trimestre de 2025, el valor agregado de comercio al por mayor y al por menor, reparación de vehículos automotores y motocicletas; transporte y almacenamiento; alojamiento y servicios de comida crece 3,9% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2024.²

- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas crece 6,0%.
- Transporte y almacenamiento crece 2,9%.
- Alojamiento y servicios de comida decrece 0,2%.

Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado de comercio al por mayor y al por menor, reparación de vehículos

² DANE Producto Interno Bruto (PIB) nacional trimestral
<https://www.dane.gov.co/files/operaciones/PIB/bol-PIB-ltrim2025.pdf>

Dirección Regional Nariño
 Calle 22 No 11E 05 Vía Oriente – Pasto - PBX 57 6015461500



automotores y motocicletas; transporte y almacenamiento; alojamiento y servicios de comida crece en 0,4%, cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas crece 1,0%.
- Transporte y almacenamiento decrece 1,5%.
- Alojamiento y servicios de comida crece 0,2%

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)	
	Serie original	Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Trimestral
	2025 ^{Pr} -I / 2024 ^{Pr} -I	2025 ^{Pr} -I / 2024 ^{Pr} -IV
Comercio al por mayor y al por menor ³	6,0	1,0
Transporte y almacenamiento	2,9	-1,5
Alojamiento y servicios de comida	-0,2	0,2
Comercio al por mayor y al por menor¹	3,9	0,4

Fuente: DANE, PIB_T

De igual manera, En el primer trimestre de 2025, el valor agregado de las actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 15,5% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2024. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos:

- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios crece 17,1%.
- Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 7,4%.

Dirección Regional Nariño
Calle 22 No 11E 05 Vía Oriente – Pasto - PBX 57 6015461500



Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)	
	Serie original	Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Trimestral
	2025 ^{Pr} -I / 2024 ^{Pr} -I	2025 ^{Pr} -I / 2024 ^{Pr} -IV
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios	17,1	4,9
Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores ³	7,4	3,7
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades¹	15,5	4,1

Fuente: DANE, PIB_T

Industrias manufactureras

En el primer trimestre de 2025, el valor agregado de las industrias manufactureras crece 1,4% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2024. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos:

- Elaboración de productos alimenticios; elaboración de bebidas; elaboración de productos de tabaco crece 3,9%.
- Fabricación de productos textiles; confección de prendas de vestir; curtido y recurtido de cueros; fabricación de calzado; fabricación de artículos de viaje, maletas, bolsos de mano y artículos similares, y fabricación de artículos de talabartería y guarnicionería; adobo y teñido de pieles crece 5,6%.
- Transformación de la madera y fabricación de productos de madera y de corcho, excepto muebles; fabricación de artículos de cestería y espartería; fabricación de papel, cartón y productos de papel y de cartón; actividades de impresión; producción de copias a partir de grabaciones originales decrece 1,4%.
- Coquización, fabricación de productos de la refinación del petróleo y actividad de mezcla de combustibles; fabricación de sustancias y productos químicos; fabricación de productos farmacéuticos, sustancias químicas medicinales y productos botánicos de uso farmacéutico; fabricación de productos de caucho y de plástico; fabricación de otros productos minerales no metálicos decrece 1,8%.
- Fabricación de productos metalúrgicos básicos; fabricación de productos elaborados de metal, excepto maquinaria y equipo; fabricación de aparatos y equipo eléctrico; fabricación de productos informáticos, electrónicos y ópticos; fabricación de maquinaria y equipo n.c.p.; fabricación de vehículos automotores, remolques y semirremolques; fabricación de otros tipos de equipo de transporte; instalación, mantenimiento y reparación especializado de maquinaria y equipo crece 1,7%.

Dirección Regional Nariño
Calle 22 No 11E 05 Vía Oriente – Pasto - PBX 57 6015461500



- Fabricación de muebles, colchones y somieres; otras industrias manufactureras crecen 7,1%.

Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado de las industrias manufactureras crece en 0,2%, cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

- Elaboración de productos alimenticios; elaboración de bebidas; elaboración de productos de tabaco crece 0,3%.
- Fabricación de productos textiles; confección de prendas de vestir; curtido y recurtido de cueros; fabricación de calzado; fabricación de artículos de viaje, maletas, bolsos de mano y artículos similares, y fabricación de artículos de talabartería y guarnicionería; adobo y teñido de pieles crece 1,9%.
- Transformación de la madera y fabricación de productos de madera y de corcho, excepto muebles; fabricación de artículos de cestería y espartería; fabricación de papel, cartón y productos de papel y de cartón; actividades de impresión; producción de copias a partir de grabaciones originales crece 0,7%.
- Coquización, fabricación de productos de la refinación del petróleo y actividad de mezcla de combustibles; fabricación de sustancias y productos químicos; fabricación de productos farmacéuticos, sustancias químicas medicinales y productos botánicos de uso farmacéutico; fabricación de productos de caucho y de plástico; fabricación de otros productos minerales no metálicos decrece 0,1%.
- Fabricación de productos metalúrgicos básicos; fabricación de productos elaborados de metal, excepto maquinaria y equipo; fabricación de aparatos y equipo eléctrico; fabricación de productos informáticos, electrónicos y ópticos; fabricación de maquinaria y equipo n.c.p.; fabricación de vehículos automotores, remolques y semirremolques; fabricación de otros tipos de equipo de transporte; instalación, mantenimiento y reparación especializado de maquinaria y equipo decrece 0,9%.
- Fabricación de muebles, colchones y somieres; otras industrias manufactureras crecen 3,4%.

Dirección Regional Nariño
Calle 22 No 11E 05 Vía Oriente – Pasto - PBX 57 6015461500



Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)	
	Serie original	Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Trimestral
	2025 ^{Pr} -I / 2024 ^{Pr} -I	2025 ^{Pr} -I / 2024 ^{Pr} -IV
Elaboración de productos alimenticios ²	3,9	0,3
Fabricación de productos textiles ³	5,6	1,9
Transformación de la madera y fabricación de productos de madera y de corcho, excepto muebles ⁴	-1,4	0,7
Coquización, fabricación de productos de la refinación del petróleo y actividad de mezcla de combustibles ⁵	-1,8	-0,1
Fabricación de productos metalúrgicos básicos ⁶	1,7	-0,9
Fabricación de muebles, colchones y somieres; otras industrias manufactureras	7,1	3,4
Industrias manufactureras	1,4	0,2

Fuente: DANE, PIB_T

Actividades profesionales, científicas y técnicas

En el primer trimestre de 2025, el valor agregado de las actividades profesionales, científicas y técnicas; y actividades de servicios administrativos y de apoyo crece 1,0% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2024. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos

- Actividades profesionales, científicas y técnicas crece 0,9%.
- Actividades de servicios administrativos y de apoyo crece 1,1%.

Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado de las actividades profesionales, científicas y técnicas; y actividades de servicios administrativos y de apoyo crece en 0,6%, cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

- Actividades profesionales, científicas y técnicas crece 0,6%.
- Actividades de servicios administrativos y de apoyo crece 0,6%.

Dirección Regional Nariño
Calle 22 No 11E 05 Vía Oriente – Pasto - PBX 57 6015461500



Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)	
	Serie original	Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Trimestral
	2025 ^{Pr-I} / 2024 ^{Pr-I}	2025 ^{Pr-I} / 2024 ^{Pr-IV}
Actividades profesionales, científicas y técnicas	0,9	0,6
Actividades de servicios administrativos y de apoyo	1,1	0,6
Actividades profesionales, científicas y técnicas¹	1,0	0,6

Fuente: DANE, PIB_T

Administración pública y defensa

En el primer trimestre de 2025, el valor agregado de la administración pública y defensa, planes de seguridad social de afiliación obligatoria; educación; actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 3,5% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2024. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos:

- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria crece 4,6%.
- Educación crece 3,3%.
- Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 2,7%.

Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado de la administración pública y defensa, planes de seguridad social de afiliación obligatoria; educación; actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece en 0,6%, cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria crece 2,8%.
- Educación decrece 0,6%.
- Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 0,1%.

Dirección Regional Nariño
Calle 22 No 11E 05 Vía Oriente – Pasto - PBX 57 6015461500



Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)	
	Serie original	Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Trimestral
	2025 ^{Pr} -I / 2024 ^{Pr} -I	2025 ^{Pr} -I / 2024 ^{Pr} -IV
Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria	4,6	2,8
Educación	3,3	-0,6
Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales	2,7	0,1
Administración pública y defensa¹	3,5	0,6

Fuente: DANE, PIB_T

PIB desde el enfoque del gasto

Según el DANE, el primer trimestre de 2025 registró un crecimiento de la economía colombiana de 2,7%, con respecto al mismo periodo de 2024. Inicialmente la estimación del banco mundial y el FMI fue de 3%, sin embargo, luego de revisiones se situó en 2,4%, lo que demuestra que la dinámica de la economía colombiana está dejando atrás el bajo crecimiento alcanzado durante el 2024.

Desde el enfoque del gasto, en el primer trimestre la demanda interna creció 4,6%, jalonado principalmente por la variación positiva del gasto del gobierno (4,3%), y el gasto de los hogares (3,8%). Así mismo, se evidenció un crecimiento en las exportaciones y las importaciones, cifras que se ubicaron en 2,4% y 11,9%, respectivamente.³

PIB desde el enfoque de la producción

En el primer trimestre de 2025, se evidenció un crecimiento de nueve actividades productivas frente al mismo periodo del 2024: agricultura y ganadería (7,1%), comercio (3,9%), administración pública y defensa (3,5%), actividades financieras (3,3%), actividades artísticas, entretenimiento y recreación (2,7%), actividades inmobiliarias (2,1%), industrias manufactureras (1,4%), actividades profesionales (1,0%) e información y comunicaciones (0,7%). Por su parte, hubo un decrecimiento de suministros de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado (-1,2%), construcción (-3,5%) y explotación de minas y canteras (-5,0%).

Gasto de consumo final

³ Informe Producto Interno Bruto I Trimestre de 2025

<https://analdex.org/2025/05/19/informe-producto-interno-bruto-i-trimestre-de-2025/>



En el primer trimestre de 2025 el gasto de consumo final crece 3,8% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2024. Los componentes del gasto que explican este comportamiento son

- Gasto de consumo final individual de los hogares crece 3,8%.
- Gasto de consumo final del gobierno general crece 4,3%.

Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el gasto de consumo final crece en 1,1% en su serie ajustada por efecto estacional y calendario. Cuando se observa el comportamiento de sus componentes:

- Gasto de consumo final individual de los hogares crece 1,9%.
- Gasto de consumo final del gobierno general decrece 0,9%.

Componentes del gasto de consumo final	Tasas de crecimiento (%)	
	Serie original	Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Trimestral
	2025 ^{Pr} -I / 2024 ^{Pr} -I	2025 ^{Pr} -I / 2024 ^{Pr} -IV
Gasto de consumo final individual de los hogares ^{2 3}	3,8	1,9
Gasto de consumo final del gobierno general	4,3	-0,9
Gasto de consumo final	3,8	1,1

Fuente: DANE, PIB_T

Producto Interno Bruto (PIB) a precios corrientes

PIB desde el enfoque de la producción

En el primer trimestre de 2025, el Producto Interno Bruto crece 10,3% a precios corrientes respecto al mismo periodo de 2024. Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca crece 29,9% (contribuye 2,9 puntos porcentuales a la variación anual).
- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 10,2% (contribuye 2,2 puntos porcentuales a la variación anual).
- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 9,6% (contribuye 1,5 puntos porcentuales a la variación anual).

Dirección Regional Nariño
Calle 22 No 11E 05 Vía Oriente – Pasto - PBX 57 6015461500



Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto en su serie ajustada por efecto estacional y calendario crece 1,5% a precios corrientes. Cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores crece 12,1%.
- Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca crece 1,8%.
- Explotación de minas y canteras crece 1,7%.

**Tasas de crecimiento a precios corrientes
Primer trimestre 2025^{PT}**

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)	
	Serie Original	Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Trimestral
	2025 ^{PT} -I / 2024 ^{PT} -I	2025 ^{PT} -I / 2024 ^{PT} -IV
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	29,9	1,8
Explotación de minas y canteras	2,8	1,7
Industrias manufactureras	5,9	1,1
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado ¹	-2,9	-5,6
Construcción	4,2	-0,9
Comercio al por mayor y al por menor ²	10,2	1,1
Información y comunicaciones	2,5	-1,3
Actividades financieras y de seguros	10,3	1,6
Actividades inmobiliarias	9,1	1,7
Actividades profesionales, científicas y técnicas ³	6,3	1,1
Administración pública, defensa, educación y salud ⁴	9,6	0,9
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios ⁵	22,0	12,1
Valor agregado bruto	10,1	1,2
Impuestos menos subvenciones sobre los productos	12,4	3,7
Producto Interno Bruto	10,3	1,5

Fuente: DANE, PIB_T

Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo⁴

El Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) abarca una disciplina que trata de prevenir las lesiones y las enfermedades causadas por las condiciones de trabajo, consiste en el desarrollo de un proceso lógico y por etapas, basado en la mejora continua, lo cual incluye la política, la organización, la planificación, la aplicación, la evaluación, la auditoría y las acciones de mejora

⁴ Ministerio Ambiente

<https://www.minambiente.gov.co/planeacion-y-seguimiento/sistema-de-gestion-de-seguridad-y-salud-en-el-trabajo/>

Dirección Regional Nariño
Calle 22 No 11E 05 Vía Oriente – Pasto - PBX 57 6015461500



con el objetivo de anticipar, reconocer, evaluar y controlar los riesgos que puedan afectar la seguridad y la salud en los espacios laborales. Tiene el objetivo de mejorar las condiciones laborales y el ambiente en el trabajo, además de la salud en el trabajo, que conlleva la promoción del mantenimiento del bienestar físico, mental y social de los empleados.

El Decreto único del sector Trabajo 1072 de 2015, estableció en su Libro 2, Parte 2, Título 4, Capítulo 6, las disposiciones para la implementación del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST), con el fin de que los empleadores o contratantes desarrollen un proceso lógico y por etapas, basado en la mejora continua con el objetivo de gestionar los peligros y riesgos que puedan afectar la seguridad y la salud en el trabajo. Siendo un sistema de gestión, sus principios deben estar enfocados en el ciclo PHVA (planear, hacer, verificar y actuar).

El Ministerio del Trabajo⁵ comprometido con las políticas de protección de los trabajadores colombianos y en desarrollo de las normas y convenios internacionales, estableció el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST), el cual debe ser implementado por todos los empleadores y consiste en el desarrollo de un proceso lógico y por etapas, basado en la mejora continua, lo cual incluye la política, la organización, la planificación, la aplicación, la evaluación, la auditoría y las acciones de mejora con el objetivo de anticipar, reconocer, evaluar y controlar los riesgos que puedan afectar la seguridad y la salud en los espacios laborales.

El sistema de gestión aplica a todos los empleadores públicos y privados, los trabajadores dependientes e independientes, los trabajadores cooperados, los trabajadores en misión, los contratantes de personal bajo modalidad de contrato civil, comercial o administrativo, las organizaciones de economía solidaria y del sector cooperativo, las empresas de servicios temporales, las agremiaciones u asociaciones que afilian trabajadores independientes al Sistema de Seguridad Social Integral; las administradoras de riesgos laborales; la Policía Nacional en lo que corresponde a su personal no uniformado y al personal civil de las Fuerzas Militares.

La aplicación del SG-SST tiene como ventajas la mejora del ambiente de trabajo, el bienestar y la calidad de vida laboral, la disminución de las tasas de ausentismo por enfermedad, la reducción de las tasas de accidentalidad y mortalidad por accidentes de trabajo en Colombia y el aumento de la productividad. Además, velar por el cumplimiento efectivo de las normas, requisitos y procedimientos de obligatorio cumplimiento por parte de las empresas y contratantes en materia de riesgos laborales.

El Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el trabajo (SG-SST) se ha convertido en una de las gestiones más esenciales de una empresa para la mejora continua y la protección de los colaboradores. Incluye la política, organización, planificación, aplicación, evaluación, auditoría y las acciones de mejora.

⁵ Ministerio de Trabajo

<https://www.mintrabajo.gov.co/relaciones-laborales/riesgos-laborales/sistema-de-gestion-de-seguridad-y-salud-en-el-trabajo>

Dirección Regional Nariño
Calle 22 No 11E 05 Vía Oriente – Pasto - PBX 57 6015461500



El objetivo de la implementación del SG-SST es anticipar, reconocer, evaluar y controlar los riesgos que puedan afectar la seguridad y la salud de los colaboradores de una empresa, sin importar su tamaño. Todo este proceso está sustentado en el ciclo conocido como PHVA (Planear, Hacer, Verificar y Actuar).

Empresas en Colombia deberán cumplir con este requisito en salud y seguridad laboral en 2025⁶

Ministerio del Trabajo exige que todas las empresas, sin importar su tamaño, implementen un Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST).

La seguridad y salud en el trabajo dejó de ser un simple requisito legal para convertirse en un factor clave en la retención de talento y la productividad de las empresas en Colombia. Hoy en día, los trabajadores buscan más que un buen salario, condiciones laborales óptimas que protejan su bienestar físico y mental.

Por eso, el Ministerio del Trabajo reforzó las normativas en este ámbito, exigiendo que todas las empresas, sin importar su tamaño, implementen un Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST). Ignorar esta obligación puede traer sanciones de hasta 1.000 salarios mínimos e incluso el cierre de la compañía.

El Decreto 1072 de 2015 y la Resolución 0312 de 2019 establecen que todas las empresas e independientes con empleados deben garantizar un entorno seguro para sus trabajadores. Esto implica:

- Identificar y mitigar riesgos laborales.
- Realizar mediciones ambientales en los espacios de trabajo.
- Evaluar factores psicosociales que puedan afectar la salud mental.
- Promover una cultura organizacional basada en el bienestar.

Además, con la reforma laboral en marcha, se suman nuevos desafíos como el manejo de incapacidades, el teletrabajo y la necesidad de fortalecer las políticas de salud ocupacional.

Para muchas empresas, cumplir con estas normativas puede parecer un gasto adicional, pero expertos aseguran que es una inversión rentable. La metodología de seguridad y salud en el trabajo no debe verse como un gasto. Por el contrario, se convierte en una inversión que trae beneficios económicos y asegura una recuperación tangible del dinero invertido.

El comportamiento positivo del sector comercio durante el primer trimestre de 2025, con un crecimiento del 3,9% en comparación interanual y una contribución de 0,8 puntos porcentuales al PIB, evidencia su papel estratégico dentro de la economía nacional. Este sector, particularmente el de ventas, actúa como un puente entre la producción y el consumidor final, siendo esencial para el funcionamiento eficiente de la cadena de suministro. En un contexto de recuperación económica,

⁶ El colombiano

<https://www.elcolombiano.com/empleos/contenidos/empresas-colombia-requisito-en-salud-y-seguridad-laboral-en-2025-HB27373664>



la estabilidad y el dinamismo del comercio permiten una circulación oportuna de bienes y servicios, facilitando la disponibilidad de insumos, productos de consumo masivo y mercancías en general que sostienen tanto la demanda interna como la actividad empresarial. Además, su buen desempeño impacta positivamente en el empleo, la inversión y la generación de ingresos fiscales. En conjunto, el sector comercio no solo refleja el pulso del consumo de los hogares, entidades públicas y privadas y las tendencias del mercado, sino que también cumple una función estructural en la articulación del aparato productivo, consolidándose como uno de los pilares clave en el crecimiento económico sostenido del país.

Economía local

Nariño posee un enorme potencial para convertirse en un territorio que brinde condiciones de vida dignas a todos sus habitantes. Su diversidad de pisos térmicos, un puerto con ubicación estratégica en América y el mundo, una frontera con un país que demanda bienes y servicios y comercia en dólares, además de una población trabajadora e inteligente, le otorgan ventajas inigualables.

Este potencial no es solo una promesa, sino una realidad histórica. A principios del siglo pasado, Nariño logró un destacado desarrollo industrial con fábricas de paños, licores (como la Cervecería Alemana y la Baviera, entre las primeras del país), maquinaria, herramientas y procesamiento de madera. Además, impulsó agroindustrias en sectores como el coco, arroz, frutales, camarón en confinamiento y, más recientemente, café, lácteos, papa y palma.

Sin embargo, este desarrollo fue truncado por decisiones de una clase dirigente, tanto nacional como local, que careció de una visión colectiva y optó por privilegiar intereses particulares y extranjeros. En lugar de fortalecer la producción local, promovieron la idea de importar bienes que podían producirse en la región, sin considerar que, sin empleo local, los nariñenses no tendrían cómo adquirir esos productos, por más baratos que fueran.

La falta de infraestructura portuaria, vías adecuadas, transporte eficiente y medidas de protección e incentivo a la producción regional debilitó progresivamente estas industrias. Como resultado, muchos trabajadores calificados fueron empujados al desempleo y la informalidad, mientras miles de nariñenses con gran potencial migraron a otros territorios, donde contribuyen al desarrollo y la generación de riqueza, pero lejos de su tierra natal.⁷

En el marco del Foro de Productividad y Competitividad 2024, se presentaron los resultados del índice de competitividad del Departamento de Nariño, con el objetivo de identificar áreas de mejora y oportunidades que fortalezcan las capacidades empresariales, la productividad y las PYMES de la región.

El evento contó con la participación de representantes de entidades nacionales, entre estas, el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, iNNpulsa, Colombia Productiva, el Consejo Privado de Competitividad y la Dirección de Innovación y Desarrollo Empresarial del Departamento Nacional

⁷ Informativo del Guaiico

<https://informativodelguaico.com/narino-tiene-potencial-para-generar-condiciones-de-vida-digna/>



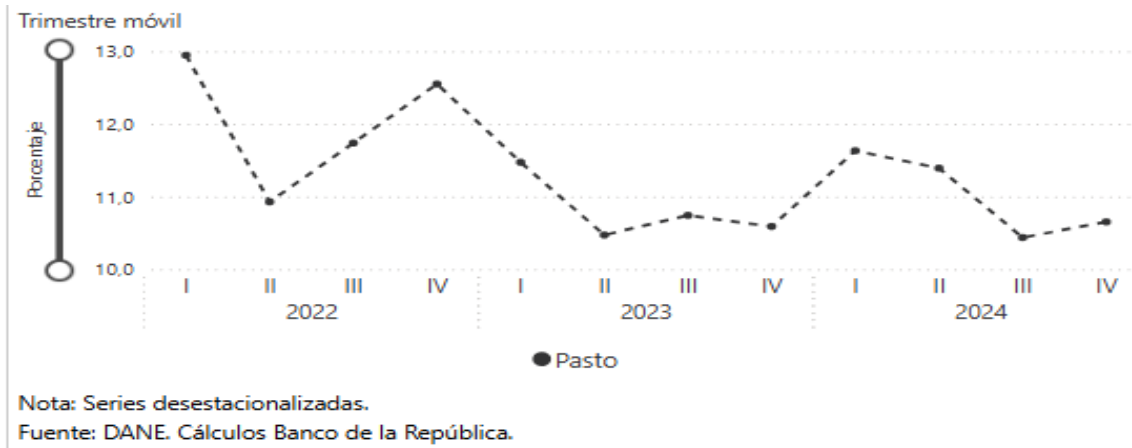
de Planeación. Se analizaron 102 indicadores agrupados en 13 pilares del Informe Nacional de Competitividad 2023-2024, donde Nariño obtuvo la posición número 21 con un puntaje de 4.57 sobre 10, ubicándose por delante de los departamentos de Caquetá, Córdoba y Sucre.

El informe destaca que, Nariño lidera actualmente el indicador de “Educación básica y media”, gracias al notable desempeño de su cuerpo docente. Sin embargo, enfrenta desafíos significativos en el indicador de innovación, donde registró una puntuación de 1.22 sobre 10.

Con la implementación de la línea estratégica No.3 “Soberanía alimentaria, productividad y competitividad”, aprobada en el Plan de Desarrollo, Nariño Región País para el Mundo, este gobierno trabaja para liderar programas que impulsen la economía regional, promuevan la reindustrialización y activen los sistemas productivos, enfocados en la economía popular, social y solidaria, que transforme el sistema económico en el próximo cuatrienio y fortalezca las relaciones comerciales de emprendedores, microempresarios y unidades productivas.⁸

La economía de Suroccidente creció durante el cuarto trimestre de 2024, registrando el mejor resultado del año. El dinamismo de la demanda interna y externa impulsaron la producción manufacturera, sector que amplió la importación de materias primas para aumentar su oferta. La actividad agropecuaria creció por una mayor productividad de la caña azucarera, en medio de mejores condiciones climáticas, y aumento de la producción porcina. El transporte y la hotelería se beneficiaron con la afluencia de nacionales y extranjeros a la COP16.⁹

PASTO. Tasa de Desocupación (TD)



PASTO. Tasa Global de Participación (TGP) y Tasa Ocupación (TO)

⁸ Gobernación de Nariño

<https://narino.gov.co/noticias/narino-numero-21-en-el-indice-departamental-de-competitividad-2024/>

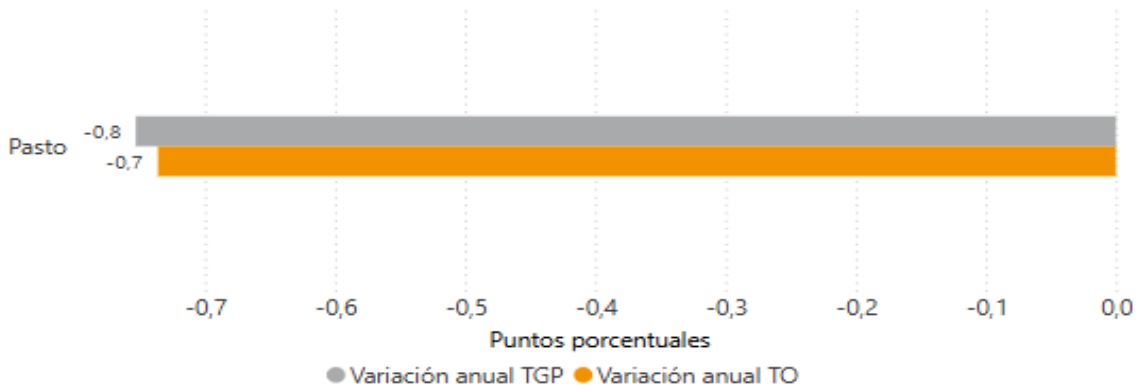
⁹ Banco de la Republica

<https://www.banrep.gov.co/es/publicaciones-investigaciones/boletin-economico-regional/suroccidente-4-trimestre-2024>

Dirección Regional Nariño
Calle 22 No 11E 05 Vía Oriente – Pasto - PBX 57 6015461500



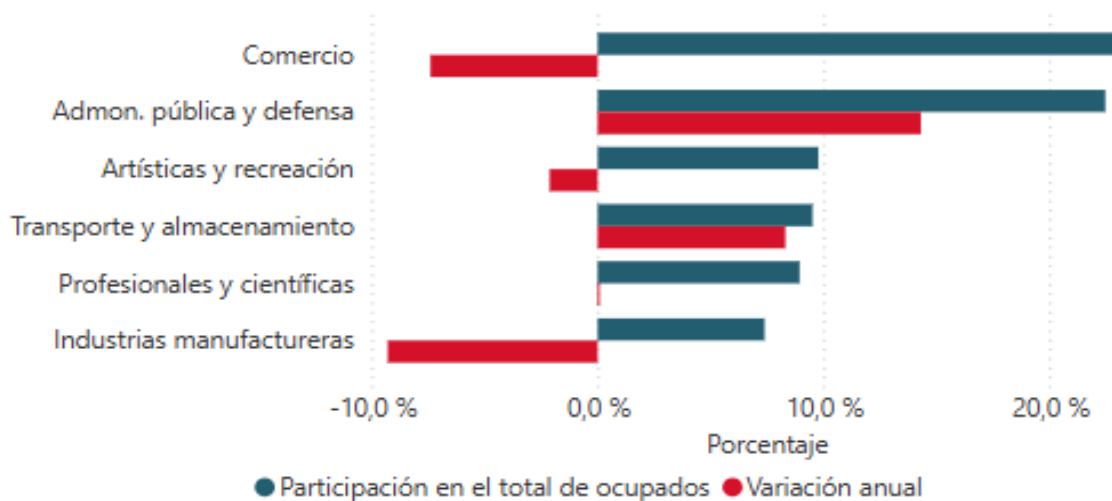
Variación anual - Cuarto trimestre 2024



Nota: Series desestacionalizadas.
Fuente: DANE. Cálculos Banco de la República.

PASTO. Ocupados por Principales Ramas de Actividad Económica

Participación y variación anual - Trimestre móvil octubre – diciembre 2024



Nota: Series desestacionalizadas.
Fuente: DANE. Cálculos Banco de la República.

La inversión en servicios de seguridad y salud en el trabajo (SST), especialmente aquellos relacionados con la medicina preventiva, medicina del trabajo, vacunación y exámenes de laboratorio, no debe entenderse como un gasto opcional, sino como una estrategia fundamental para la sostenibilidad, productividad y bienestar de cualquier organización pública o privada. En el contexto actual, donde se reconoce el valor del talento humano como un activo estratégico,

Dirección Regional Nariño
Calle 22 No 11E 05 Vía Oriente – Pasto - PBX 57 6015461500



garantizar el acceso a servicios integrales de salud ocupacional es tanto un imperativo ético como una necesidad funcional para el adecuado cumplimiento de las metas institucionales.

Desde una perspectiva económica y de gestión, contar con servicios especializados en SST genera beneficios tangibles a corto, mediano y largo plazo. La evidencia demuestra que, por cada peso invertido en prevención y vigilancia de la salud, las organizaciones pueden evitar costos significativos asociados a incapacidades, enfermedades laborales, disminución de la productividad, ausentismo, e incluso litigios por incumplimientos normativos. La implementación efectiva de programas de salud ocupacional favorece ambientes laborales más seguros, mejora el clima organizacional, fortalece el compromiso del personal y contribuye a la eficiencia en la prestación del servicio público.

Adicionalmente, el cumplimiento normativo en esta materia es obligatorio y está regulado por disposiciones como la Ley 1562 de 2012 y el Decreto 1072 de 2015, que establecen la implementación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST), dentro del cual se enmarca la realización periódica de valoraciones médicas, campañas de vacunación y seguimiento clínico mediante exámenes de laboratorio. No cumplir con estas exigencias puede derivar en sanciones para la entidad, además de afectar la integridad física y mental de los trabajadores, lo que repercute directamente en la calidad del servicio institucional.

Por tanto, la contratación de estos servicios para los servidores públicos, trabajadores oficiales y contratistas de la Regional Nariño y sus centros de formación durante la vigencia 2025 no solo responde a una necesidad normativa y operativa, sino que constituye una decisión estratégica en pro del cuidado del capital humano, la continuidad institucional y el cumplimiento de los principios rectores de la función pública.

ESPECIFICACIONES TECNICAS DEL PROCESO

Lote 1: Servicio de Laboratorio Clínico Pasto, Ipiales y Tumaco

Ítem	Código UNSPSC	Descripción	Cantidad	Unidad de Medida
1	85121801	Antígeno prostático	110	Unidad
2	85121801	TSH	250	Unidad
3	85121801	Glicemia	250	Unidad
4	85121801	Perfil lipídico	250	Unidad
5	85121801	Colinesterasa	18	Unidad
6	85121801	Extendido de sangre periférica	40	Unidad
7	85121801	Cuadro hemático	40	Unidad
8	85121803	Coprológico	20	Unidad
9	85121801	TGO	28	Unidad

Dirección Regional Nariño
Calle 22 No 11E 05 Vía Oriente – Pasto - PBX 57 6015461500



10	85121801	TGP	28	Unidad
11	85121802	Cultivo faríngeo	20	Unidad
12	85121801	Anticuerpo para brucella	20	Unidad
13	85121802	KOH uñas	20	Unidad
14	85121803	Uroanálisis	250	Unidad
15	85121801	Titulación anticuerpos para Hepatitis B	20	Unidad

Lote 2: Servicio de vacunación Pasto, Ipiales y Tumaco

Ítem	Código UNSPSC	Descripción	Cantidad	Unidad de Medida
1	85111510	Vacuna para Influenza	250	Unidad
2	85111510	Vacuna antitetánica	60	Unidad
3	85111510	Vacuna Hepatitis B	30	Unidad

Lote 3: Servicio de exámenes complementarios Pasto, Ipiales y Tumaco

Ítem	Código UNSPSC	Descripción	Cantidad	Unidad de Medida
1	85122201	Audiometría	160	Unidad
2	85122201	Valoración de voz	150	Unidad
3	85122201	Optometría con formula	260	Unidad
4	85122201	Espirometría con lectura	50	Unidad
5	85122201	Examen de coordinación motriz para conductores	10	Unidad
6	85122201	Examen de psicología para conductores	10	Unidad
7	85122201	Examen médico laboral periódicos	30	Unidad
8	85122201	Examen médico laboral deportistas	30	Unidad
9	85111608	Valoración nutricionista	150	Unidad
10	85111604	Electrocardiograma con lectura	100	Unidad

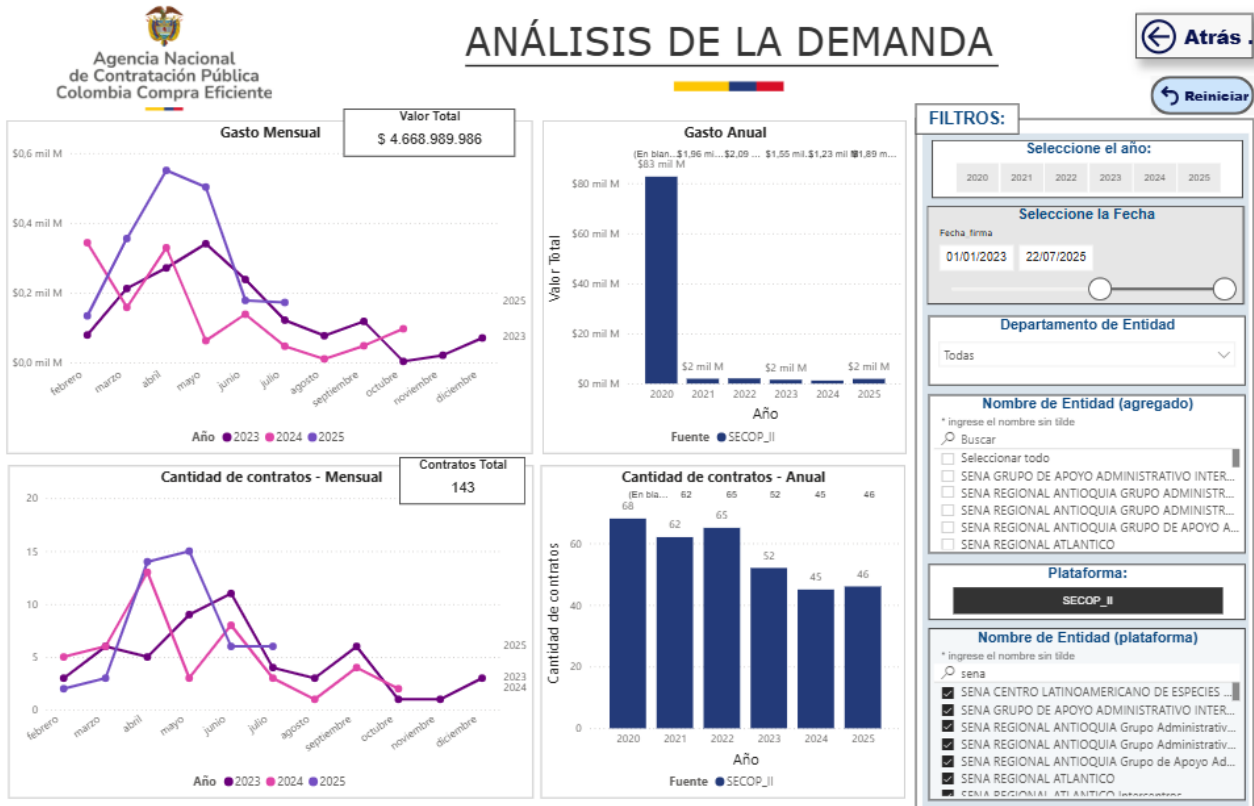
Dirección Regional Nariño
Calle 22 No 11E 05 Vía Oriente – Pasto - PBX 57 6015461500



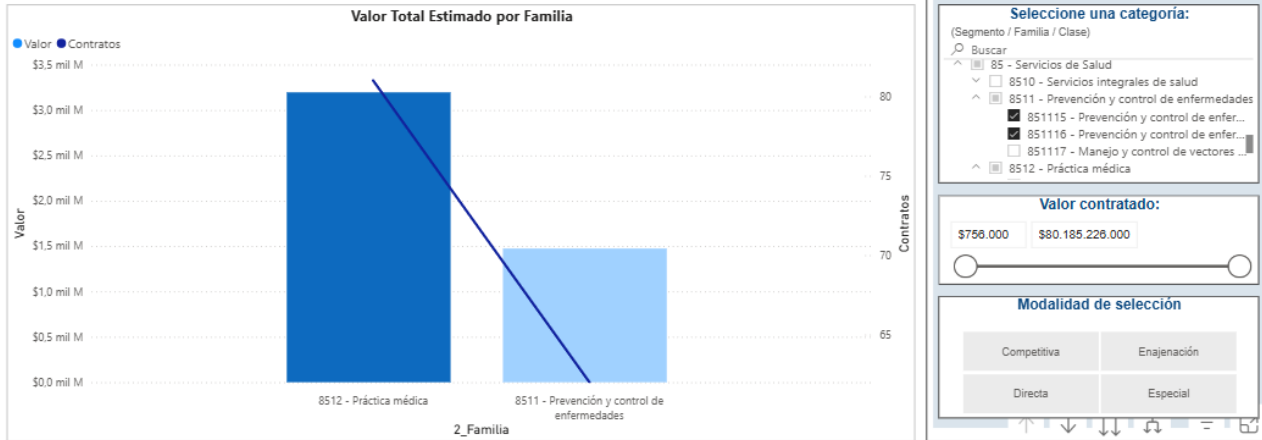
4. ESTUDIO DE LA DEMANDA

COMPORTAMIENTO DEL GASTO HISTORICO

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA desde la vigencia 2023 y hasta lo transcurrido de la vigencia 2025 ha ejecutado recursos en procesos contractuales en el objeto a contratar así:



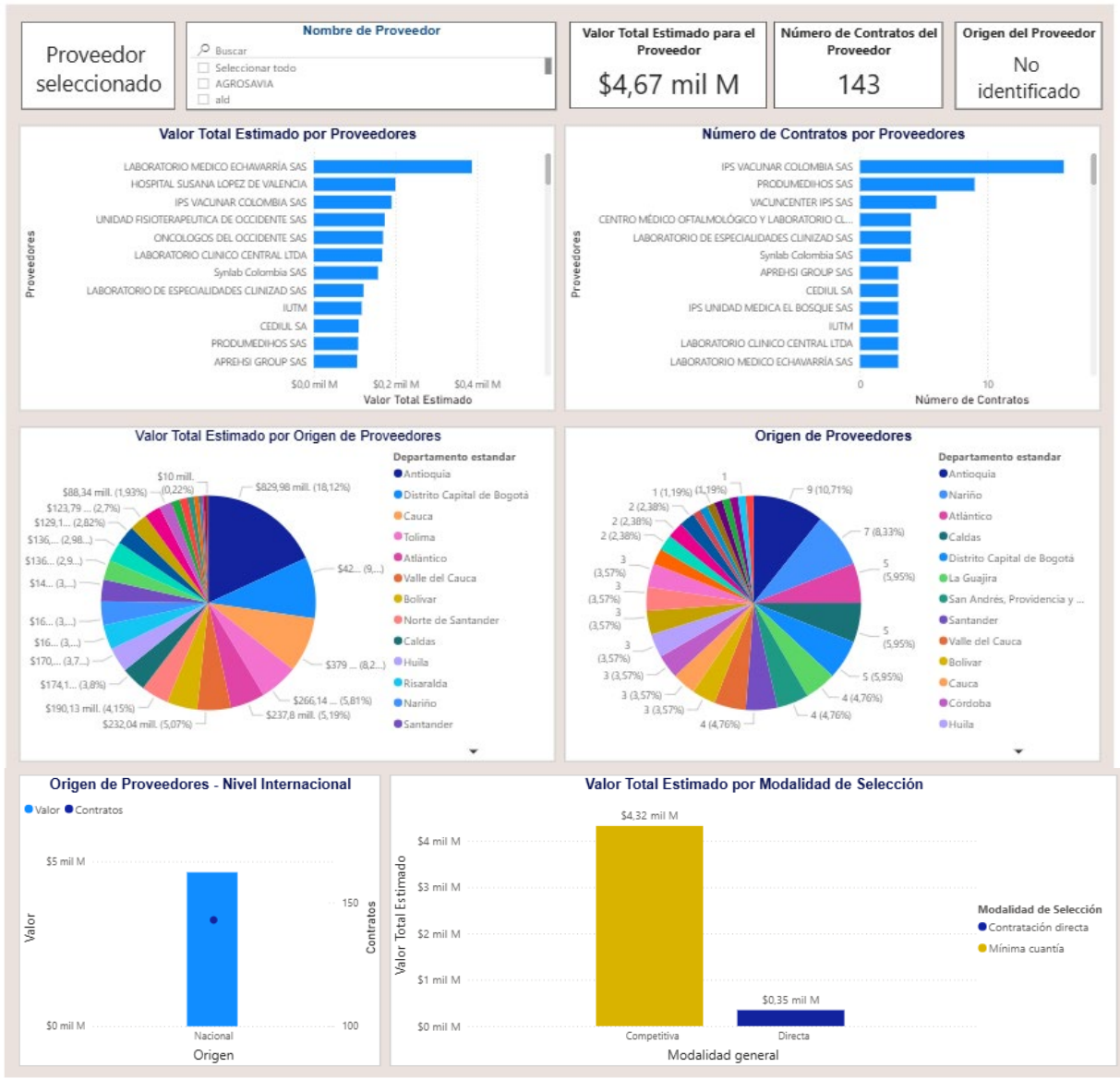
Dirección Regional Nariño
Calle 22 No 11E 05 Vía Oriente – Pasto - PBX 57 6015461500



Comportamiento contratación por bienes y servicios de UNSPSC

Año	2023		2024		2025		Total				
	Participación	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación	Contratos			
8512 - Práctica médica	.669	20,03%	25	\$981.304.165	21,02%	26	\$1.278.534.167	27,38%	81	\$3.195.141.001	68,43%
8511 - Prevención y control de enfermedades	.798	13,11%	20	\$249.268.918	5,34%	20	\$612.372.269	13,12%	62	\$1.473.848.985	31,57%
Total	.467	33,14%	45	\$1.230.573.083	26,36%	46	\$1.890.906.436	40,50%	143	\$4.668.989.986	100,00%

Dirección Regional Nariño
Calle 22 No 11E 05 Vía Oriente – Pasto - PBX 57 6015461500



De acuerdo con el artículo 3 de la Ley 1712 de 2014, sobre el principio de calidad de la información, las Entidades Estatales son responsables de la oportunidad, objetividad y veracidad de la información que publican.

La Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente no es responsable por la información publicada en el SECOP. Si requiere información o Documentos del Proceso debe solicitarlos a la Entidad Estatal que adelantó el Proceso de Contratación respectivo.

AGENCIA NACIONAL DE CONTRATACIÓN PÚBLICA - COLOMBIA COMPRA EFICIENTE -
Subdirección de Estudios de Mercado y Abastecimiento Estratégico (EMAE)

<https://www.colombiacompra.gov.co/>

informacion.emaee@colombiacompra.gov.co



Fuente: <https://www.colombiacompra.gov.co/analisis-de-datos-de-compra-publica/visualizaciones-compra-publica/herramienta-de-visualizacion-para-el-analisis-de-la-demanda-y-de-la-oferta>

Dirección Regional Nariño
Calle 22 No 11E 05 Vía Oriente – Pasto - PBX 57 6015461500



5. ESTUDIO DE LA OFERTA

Podrán participar en el presente procedimiento de selección, quienes estén interesados en presentar propuestas y participar en el proceso de contratación de mínima cuantía por invitación pública, consorcios, uniones temporales, personas naturales o jurídicas legalmente constituidas para poder llevar a cabo la adquisición y/o suministro de los bienes requeridos, por consiguiente, una vez realizado el análisis se identificó para el presente proceso, entre otros los siguientes potenciales proveedores:

Registro Especial de Prestadores de Servicios de Salud – REPS

Es una base de datos del Ministerio de Salud y Protección Social donde se registran las entidades que ofrecen servicios de salud, junto con sus servicios habilitados. El REPS es un sistema administrado por las autoridades sanitarias, que tiene como objetivo garantizar la calidad, seguridad y ética en la prestación de servicios de salud. Funciona como un registro centralizado y actualizado de todos los profesionales y entidades que brindan servicios de salud en Colombia.

En el departamento de Nariño, diversas Entidades Prestadoras de Salud (EPS) se encuentran habilitadas para ofrecer servicios en distintas áreas de atención médica. A continuación, se presenta la información correspondiente a las EPS que cuentan con habilitación para prestar servicios en las categorías de vacunación y Laboratorios.

Servicio: Vacunación

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	NOMBRE DEL PRESTADOR DEL SERVICIO
Nariño	PASTO	CRUZ ROJA COLOMBIANA SECCIONAL NARIÑO
Nariño	PASTO	CLINICA NUESTRA SEÑORA DE FATIMA
Nariño	PASTO	HOSPITAL INFANTIL LOS ANGELES
Nariño	PASTO	PROFAMILIA PASTO
Nariño	PASTO	FUNDACION HOSPITAL SAN PEDRO
Nariño	PASTO	Proinsalud S.A. Ambulatorio
Nariño	PASTO	CLINICA CARDIOQUIRURGICA DE NARIÑO SEDE PRAGA 2
Nariño	PASTO	E.S.E. HOSPITAL UNIVERSITARIO DEPARTAMENTAL DE NARIÑO
Nariño	PASTO	HOSPITAL LOCAL CIVIL
Nariño	PASTO	CENTRO DE SALUD PRIMERO DE MAYO
Nariño	PASTO	CENTRO DE SALUD EL ENCANO
Nariño	PASTO	CENTRO DE SALUD LA LAGUNA
Nariño	PASTO	CENTRO DE SALUD EL PROGRESO
Nariño	PASTO	CENTRO DE SALUD CATAMBUCO
Nariño	PASTO	CENTRO DE SALUD TAMASAGRA
Nariño	PASTO	CENTRO DE SALUD SAN VICENTE
Nariño	PASTO	HOSPITAL LA ROSA

Dirección Regional Nariño
Calle 22 No 11E 05 Vía Oriente – Pasto - PBX 57 6015461500



Nariño	PASTO	HOSPITAL SANTA MONICA
Nariño	PASTO	MEDFAM S.A.S
Nariño	PASTO	MEDFAM FATIMA
Nariño	IPIALES	MEDFAM IPIALES
Nariño	PASTO	SOCIEDAD MEDICA SURSALUD S.A.S SEDE NORTE
Nariño	PASTO	PROVIVACUNAS
Nariño	PASTO	CENTRO DE CUIDADOS CARDIONEUROVASCUALRES PABON SAS
Nariño	PASTO	E-HEALTH VERSALLES SUR SALUD
Nariño	PASTO	E-HEALTH FATIMA SUR SALUD
Nariño	TUMACO	IPS UNIPA LLORENTE
Nariño	TUMACO	IPS UNIPA INDA GUACARAY
Nariño	IPIALES	OMAR JAVIER BONILLA NARVAEZ
Nariño	IPIALES	E.S.E. HOSPITAL CIVIL DE IPIALES
Nariño	IPIALES	SOCIEDAD LAS LAJAS S.A.S
Nariño	IPIALES	CENTRO LOCAL SAN VICENTE
Nariño	IPIALES	CENTRO DE SALUD CON CAMAS LA VICTORIA
Nariño	IPIALES	CENTRO DE SALUD PUENES
Nariño	IPIALES	CENTRO DE SALUD YERBABUENA
Nariño	IPIALES	CENTRO DE SALUD EL CHARCO
Nariño	IPIALES	PUESTO DE SALUD LAS LAJAS
Nariño	IPIALES	CENTRO DE SALUD LAS CRUCES
Nariño	IPIALES	PUESTO DE SALUD JARDINES DE SUCUMBOS
Nariño	IPIALES	CENTRO DE ATENCIÓN Y AYUDAS INTEGRALES LA ESMERALDA
Nariño	IPIALES	CLELIA EDITH POTOSI ROSERO
Nariño	IPIALES	CRUZ ROJA IPS IPIALES

Servicio: Laboratorio Clínico

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	NOMBRE DEL PRESTADOR DEL SERVICIO
Nariño	PASTO	GLICOL Y CIA SCS
Nariño	PASTO	LABORATORIO CLINICO GLICOL & CIA SAS TRAUMEDICAL
Nariño	PASTO	CRUZ ROJA COLOMBIANA SECCIONAL NARIÑO
Nariño	PASTO	CLINICA NUESTRA SEÑORA DE FATIMA
Nariño	PASTO	HOSPITAL INFANTIL LOS ANGELES
Nariño	PASTO	CARMEN ALICIA SOLARTE SOLARTE
Nariño	PASTO	IVAN FERNANDO BECERRA CORAL
Nariño	PASTO	FUNDACION HOSPITAL SAN PEDRO

Dirección Regional Nariño
Calle 22 No 11E 05 Vía Oriente – Pasto - PBX 57 6015461500



Nariño	PASTO	PROFESIONALES DE LA SALUD S.A. "PROINSALUD S.A."
Nariño	PASTO	LABORATORIO CLINICO ESPECIALIZADO LIMITADA
Nariño	PASTO	ANA MARGOTH SOLARTE SOLARTE
Nariño	PASTO	UNIDAD CARDIOQUIRURGICA DE NARIÑO LTDA
Nariño	PASTO	Laboratorio Clínico Especializado UNIBAC S.A.S.
Nariño	PASTO	CENTRO MEDICO VALLE DE ATRIZ SAS
Nariño	PASTO	E.S.E. HOSPITAL UNIVERSITARIO DEPARTAMENTAL DE NARIÑO
Nariño	PASTO	HOSPITAL LA ROSA
Nariño	PASTO	HOSPITAL SANTA MONICA
Nariño	PASTO	LABORATORIO HORMONAL DE NARIÑO
Nariño	PASTO	Laboratorio de Especialidades CLINIZAD S.A.S
Nariño	PASTO	SOCIEDAD MEDICA SURSALUD S.A.S SEDE SUR
Nariño	PASTO	CORPORACIÓN PARA LA SALUD INTEGRAL S.A.S. - CORPOSALUD S.A.S.
Nariño	PASTO	LABORATORIO CLINICO Y DE ESPECIALIDADES SAS
Nariño	PASTO	INSTITUTO DE DIAGNOSTICO MEDICO SEDE PASTO
Nariño	PASTO	Clínica Hispanoamérica
Nariño	PASTO	HECTOR VICENTE DAVILA PAZ
Nariño	PASTO	LABORATORIOS DEL VALLE S.A.S
Nariño	PASTO	AMPM24SAS
Nariño	PASTO	CENTRO DE CUIDADOS CARDIONEUROVASCULARES PABON SAS
Nariño	PASTO	IPS DOMICILIARIA SAN RAFAEL SAS
Nariño	PASTO	HEMATO ONCOLOGOS UDHO PASTO
Nariño	PASTO	Alba Lucia Eraso Paz
Nariño	PASTO	SYNLAB PASTO
Nariño	PASTO	CONEXIÓN SALUD SEDE COOMEVA
Nariño	PASTO	CLINICA DE ESPECIALIZADADES SANTA MARIA
Nariño	TUMACO	IPS 7 DE AGOSTO
Nariño	TUMACO	IPS PUENTE DEL MEDIO SAS No 2
Nariño	TUMACO	DUVER ALEXANDER CABRERA GOMEZ
Nariño	TUMACO	IPS MIDEROS VELA
Nariño	TUMACO	UNIDAD PEDIATRICA DEL SUR
Nariño	TUMACO	DAIRA JOHANA CORTES CASTILLO
Nariño	TUMACO	IPS UNIPA LLORENTE
Nariño	TUMACO	CARMEN ROSALBA MOLINEROS ORTIZ
Nariño	TUMACO	HOSPITAL SAN ANDRES TUMACO ESE
Nariño	TUMACO	CARMELITA AMIRA VELASQUEZ GOYES
Nariño	TUMACO	CORSALUD TUMACO IPS SAS

Dirección Regional Nariño
Calle 22 No 11E 05 Vía Oriente – Pasto - PBX 57 6015461500



Nariño	TUMACO	CENTRO HOSPITAL DIVINO NIÑO E.S.E.
Nariño	TUMACO	LOS ANGELES IPS
Nariño	TUMACO	IPS SALUD Y VIDA PACIFIC S.A.S SUCURSAL TUMACO
Nariño	TUMACO	CENTRO MEDICO TUMACO
Nariño	TUMACO	Shirley Patricia Machacon Garcia
Nariño	TUMACO	MARIA ALEJANDRA ABONIA CABEZAS
Nariño	IPIALES	LABORATORIO CLINICO ESPECIALIZADO MUESTRA MED
Nariño	IPIALES	LOS ANGELES IPS
Nariño	IPIALES	Laboratorio de Especialidades CLINIZAD S.A.S - Ipiales
Nariño	IPIALES	ANALISIS LTDA LABORATORIO CLINICO ESPECIALIZADO
Nariño	IPIALES	E.S.E. HOSPITAL CIVIL DE IPIALES
Nariño	IPIALES	SOCIEDAD LAS LAJAS S.A.S
Nariño	IPIALES	Institución Prestadora de Servicios de Salud Indígena Guaitara
Nariño	IPIALES	PUESTO DE SALUD JARDINES DE SUCUMBOS
Nariño	IPIALES	Hospital de primer Nivel
Nariño	IPIALES	IPS Indígena Mallamas
Nariño	IPIALES	IPS NUBES VERDES DEL SUR LTDA
Nariño	IPIALES	BIOCLINICO DEL SUR S.A.S.
Nariño	IPIALES	GENESIS CENTRO DE DIAGNOSTICO S.A.S.
Nariño	IPIALES	SANDRA VIVIANA JURADO MORAN

Fuente: https://prestadores.minsalud.gov.co/habilitacion/consultas/serviciossedes_reps.aspx

6. ESTUDIO DEL MERCADO

Como parte del estudio de la demanda, que busca reconocer las lecciones aprendidas y tener un marco de referencia para la estructuración de los procesos, la Entidad para analizar la caracterización de los proveedores se basó en la información obtenida mediante la página web del Sistema Electrónico de Contratación Pública – SECOP, en donde se identificó procesos de contratación anteriores similares, de manera que sea posible ubicarse en un universo que permita conocer la demanda existente cuando se trata de contratar la adquisición y/o suministro de los bienes objeto del presente proceso de contratación. Por lo cual se anexa el siguiente cuadro con procesos similares:

Entidad Estatal	Referencia	Descripción	Fecha de publicación	Cuantía
FONDO FINANCIERO DISTRITAL DE SALUD.	FFDS-MC-018-2025	Prestar servicios orientados a desarrollar acciones de medicina preventiva y del trabajo	22/05/2025	84.718.892 COP

Dirección Regional Nariño
Calle 22 No 11E 05 Vía Oriente – Pasto - PBX 57 6015461500



		dirigido a los servidores públicos de la Secretaría Distrital de Salud, incluyendo exámenes médicos ocupacional		
MINISTERIO DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL	MADR-MC-004-2025	MEDICINA PREVENTIVA Y DEL TRABAJO	29/04/2025	53.601.840 COP
SENA REGIONAL ATLANTICO	MC-ATL-0041-2025	Laboratorios Clínicos III	4/06/2025	25.000.000 COP
SENA REGIONAL ATLANTICO	MC-ATL-0016-2025	Laboratorios clínicos	11/03/2025	50.000.000 COP
SENA REGIONAL CALDAS GRUPO ADMINISTRATIVO CPA	MC-CLD-CPA-0048-2025	PRSTACION DE SERVICIOS DE VACUNACION PARA APRENDICES	4/07/2025	9.540.000 COP
SENA REGIONAL SANTANDER Grupo de Apoyo Administrativo Mixto	MC-STD-CIMI-0050-2025	SERVICIO DE VACUNACION APRENDICES	10/06/2025	9.529.000
SENA REGIONAL SANTANDER Grupo de Apoyo Administrativo Mixto	MC-STD-CASA-0087-2025	VACUNACION	9/04/2025	8.085.000 COP
SENA REGIONAL TOLIMA 1	MC-CCS-9310-386-2025	SERVICIO DE VACUNACION	4/04/2025	30.375.000 COP

7. EXPERIENCIA DE OFERENTES

Como Entidad Estatal establecemos dentro del presente proceso de contratación como uno de los requisitos habilitantes, acreditar la experiencia por parte de los oferentes como una exigencia para determinar la idoneidad y capacidad para ejecutar de manera eficaz el contrato a celebrar; con el fin de salvaguardar y garantizar la correcta destinación del presupuesto nacional asignado para el desarrollo de los proyectos propuestos por la entidad.

Esto en aras de garantizar la escogencia del proveedor que realmente tenga acreditada las actividades a desarrollar ya sean similares o afines a el objeto contractual a ejecutar; evitando así la

Dirección Regional Nariño
Calle 22 No 11E 05 Vía Oriente – Pasto - PBX 57 6015461500



contratación con oferentes cuyas empresas o establecimientos de comercio no tengan un determinado soporte para respaldar el cumplimiento de sus obligaciones.

8. PRESUPUESTO OFICIAL PARA LA CONTRATACIÓN

Para efecto del señalamiento de precio ofrecido, el proponente debe tener en cuenta todos los costos, gastos, impuestos, seguros, pago de salarios, prestaciones sociales y demás emolumentos que considere necesarios para la fijación de la oferta económica.

Para estimar el presupuesto del presente proceso de selección se realizó a través de cotizaciones solicitadas a proveedores a nivel nacional y local mediante solicitud de información para realizar estudio de los precios del mercado publicada en la página web del SENA, estableciendo expresamente que ni la formulación de la solicitud ni la presentación de la cotización generan compromiso u obligación por parte del SENA, pues no corresponden a un procedimiento de selección.

Como resultado de este proceso se determinó que el presupuesto oficial para la contratación de: “Contratar la prestación de servicios en seguridad y salud en el trabajo, con el objetivo de apoyar la ejecución de actividades relacionadas con la medicina preventiva y del trabajo. Asimismo, se incluye la prestación de servicios de vacunación y laboratorios para los servidores públicos, trabajadores oficiales y contratistas de la Regional Nariño y sus centros de formación durante la vigencia 2025”, es por valor de CINCUENTA Y NUEVE MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL CIENTO VEINTITRÉS PESOS M/CTE (\$59.457.123) incluido el Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.), cuando a ello hubiere lugar y demás impuestos, tasas, contribuciones de carácter nacional y/o municipal de carácter legal, costos directos e indirectos.

Dada en San Juan de Pasto, al 29 de julio de 2025

BERNARDO ARTURO CHAMORRO GUEVARA

Director (E) Regional Nariño

Revisó: Diana Mercedes Castro León – Cargo: Abogada Despacho Dirección Regional

Proyectó: Angie Daniela Burbano Moreno – Cargo: Apoyo Grupo de Apoyo Administrativo Mixto

Dirección Regional Nariño
Calle 22 No 11E 05 Vía Oriente – Pasto - PBX 57 6015461500





Versión: 01

Código:
GOR-F-013

PROCESO DE GESTIÓN CONTRACTUAL

CUADRO COMPARATIVO PARA ANÁLISIS Y ESTUDIO DE MERCADO LOTE 1: SERVICIO DE LABORATORIO CLÍNICO PASTO, IPIALES Y TUMACO

DEPENDENCIA		SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO		OBJETO CONTRACTUAL	Contratar la prestación de servicios en seguridad y salud en el trabajo, con el objetivo de apoyar la ejecución de actividades relacionadas con la medicina preventiva y del trabajo. Asimismo, se incluye la prestación de servicios de vacunación y laboratorios para los servidores públicos, trabajadores oficiales y contratistas de la Regional Nariño y sus centros de formación durante la vigencia 2025. Lote 1: Servicio de Laboratorio Clínico Pasto, Ipiales y Tumaco				FECHA	2/07/2025	
ITEM	CÓDIGO UNSPSC	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD	REFERENTE 1 (CLINIZAD)	REFERENTE 2 (IPS AMPM)	REFERENTE 3 (IPS LUZ MEDICA)	REFERENTE 4	PRECIO UNITARIO ESTIMADO	PRECIO TOTAL ESTIMADO	OBSERVACIONES
1	85121801	Antígeno prostático	110	Unidad	49.700	57.800	40000		49.167	5.408.370	
2	85121801	TSH	250	Unidad	41.800	47.600	30000		39.800	9.950.000	
3	85121801	Glicemia	250	Unidad	14.200	15.900	11000		13.700	3.425.000	
4	85121801	Perfil lipídico	250	Unidad	35.500	51.800	30000		39.100	9.775.000	
5	85121801	Colinesterasa	18	Unidad	24.400	38.100	33000		31.833	572.994	
6	85121801	Extendido de sangre periférica	40	Unidad	12.700	12.700	12000		12.467	498.680	
7	85121801	Cuadro hemático	40	Unidad	17.600	24.300	16000		19.300	772.000	
8	85121803	Coprológico	20	Unidad	10.300	12.700	11000		11.333	226.660	
9	85121801	TGO	28	Unidad	15.800	26.400	14000		18.733	524.524	
10	85121801	TGP	28	Unidad	15.800	26.400	14000		18.733	524.524	
11	85121802	Cultivo faríngeo	20	Unidad	38.500	78.000	45.000		53.833	1.076.660	
12	85121801	Anticuerpo para brucella	20	Unidad	71.500	59.600	35.000		55.367	1.107.340	
13	85121802	KOH uñas	20	Unidad	9.900	15.900	11.000		12.267	245.340	
14	85121803	Uroanálisis	250	Unidad	13.000	15.000	11.000		13.000	3.250.000	
15	85121801	Titulación anticuerpos para Hepatitis B	20	Unidad	60.000	54.000	32.000		48.667	973.340	
VALOR TOTAL										37.357.092	

NOTA: ESTE FORMATO SE APLICARA PARA ESTUDIOS DE MERCADO, SI HUBIESE EL CASO DE QUE SE CAMBIE LA PARTE TECNICA O SE TOMA UN VALOR MAYOR FAVOR DETERMINAR EL PORQUE EN OBSERVACIONES CORRESPONDIENTES AL ITEM, ASÍ MISMO TENER EN CUENTA QUE LOS VALORES AQUÍ CONSIGNADOS DEBEN INCLUIR IVA (EN CASO DE QUE PRESENTEN PRECOTIZACIONES PERSONAS DE REGIMEN COMÚN).

NUMERO DE CDP Y NOMBRE RUBRO PRESUPUESTAL - RUBRO PRESUPUESTAL: 11425 - A-03-04-02-021 - C-3603-1300-20-20305C-3603025-02-- SERVICIOS MÉDICOS CONVENCIONALES (NO DE PENSIONES)
- FORTALECIMIENTO DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE FORMACIÓN PROFESIONAL Y EL RECONOCIMIENTO DE SABERES PREVIOS CON ÉNFASIS EN POBLACIONES CAMPESINAS Y POPULARES EN COLOMBIA NACIONAL

BERNARDO ARTURO CHAMORRO GUEVARA

Director(E) Regional Nariño

LIBIA AMANDA PATIÑO

Médico SST
SOLICITANTE



Versión: 01

Código:
GOR-F-013

PROCESO DE GESTIÓN CONTRACTUAL

CUADRO COMPARATIVO PARA ANÁLISIS Y ESTUDIO DE MERCADO LOTE 2 :SERVICIO DE VACUNACIÓN PASTO IPIALES Y TUMACO

DEPENDENCIA	SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	OBJETO CONTRACTUAL	FECHA								
		Contratar la prestación de servicios en seguridad y salud en el trabajo, con el objetivo de apoyar la ejecución de actividades relacionadas con la medicina preventiva y del trabajo. Asimismo, se incluye la prestación de servicios de vacunación y laboratorios para los servidores públicos, trabajadores oficiales y contratistas de la Regional Nariño y sus centros de formación durante la vigencia 2025	2/07/2025								
ITEM	Código UNSPSC	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD	REFERENTE 1 (IPS AMPM)	REFERENTE 2 (IPS LUZ MEDICA)	REFERENTE 3 (PROVICACU NAS)	REFERENTE 4 (HECTOR DAVILA)	PRECIO UNITARIO ESTIMADO	PRECIO TOTAL ESTIMADO	OBSERVACIONES
1	85111510	Vacuna para Influenza	250	Unidad	85.600	60.000	50.000	56.000	62.900	15.725.000	
2	85111510	Vacuna antitetánica	60	Unidad	27.600	26.000	16.000	17.000	21.650	1.299.000	
3	85111510	Vacuna Hepatitis B	30	Unidad	64.700	50.000	38.000	42.000	48.675	1.460.250	
VALOR TOTAL										18.484.250	

NOTA: ESTE FORMATO SE APLICARA PARA ESTUDIOS DE MERCADO, SI HUBIESE EL CASO DE QUE SE CAMBIE LA PARTE TECNICA O SE TOMA UN VALOR MAYOR FAVOR DETERMINAR EL PORQUE EN OBSERVACIONES CORRESPONDIENTES AL ITEM, ASÍ MISMO TENER EN CUENTA QUE LOS VALORES AQUÍ CONSIGNADOS DEBEN INCLUIR IVA (EN CASO DE QUE PRESENTEN PRECOTIZACIONES PERSONAS DE REGIMEN COMÚN).

NUMERO DE CDP Y NOMBRE RUBRO PRESUPUESTAL - RUBRO PRESUPUESTAL: 11425 - A-03-04-02-021 - C-3603-1300-20-20305C-3603025-02-- SERVICIOS MÉDICOS CONVENCIONALES (NO DE PENSIONES)
- FORTALECIMIENTO DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE FORMACIÓN PROFESIONAL Y EL RECONOCIMIENTO DE SABERES PREVIOS CON ÉNFASIS EN POBLACIONES CAMPESINAS Y POPULARES EN COLOMBIA NACIONAL

BERNARDO ARTURO CHAMORRO GUEVARA
Director(E) Regional Nariño

LIBIA AMANDA PATIÑO
Médico SST
SOLICITANTE



Versión: 01

Código:
GOR-F-013

PROCESO DE GESTIÓN CONTRACTUAL

CUADRO COMPARATIVO PARA ANÁLISIS Y ESTUDIO DE MERCADO LOTE 3: SERVICIO DE EXÁMENES COMPLEMENTARIOS PASTO, IPIALES Y TUMACO

DEPENDENCIA		SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO			OBJETO CONTRACTUAL				FECHA		OBSERVACIONES
					Contratar la prestación de servicios en seguridad y salud en el trabajo, con el objetivo de apoyar la ejecución de actividades relacionadas con la medicina preventiva y del trabajo. Asimismo, se incluye la prestación de servicios de vacunación y laboratorios para los servidores públicos, trabajadores oficiales y contratistas de la Regional Nariño y sus centros de formación durante la vigencia 2025.				27/06/2025		
ITEM	CÓDIGO UNSPSC	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD	REFERENTE 1 (IPS AMPM)	REFERENTE 2 (IPS LUZ MEDICA)	REFERENTE 3	REFERENTE 4	PRECIO UNITARIO ESTIMADO	PRECIO TOTAL ESTIMADO	OBSERVACIONES
1	85122201	Audiometría	110	Unidad	37.200	18.000			27.600	3.036.000	
2	85122201	Valoración de voz	250	Unidad	46.500	40.000			43.250	10.812.500	
3	85122201	Optometría con formula	250	Unidad	58.100	18.000			38.050	9.512.500	
4	85122201	Espirometría con lectura	250	Unidad	48.600	26.000			37.300	9.325.000	
5	85122201	Examen de coordinación motriz para conduct	18	Unidad	92.400	28.000			60.200	1.083.600	
6	85122201	Examen de psicología para conductores	40	Unidad	43.400	30.000			36.700	1.468.000	
7	85122201	Examen médico laboral periódicos	40	Unidad	45.000	25.000			35.000	1.400.000	
8	85122201	Examen médico laboral deportistas	20	Unidad	45.000	28.000			36.500	730.000	
9	85111608	Valoración nutricionista	28	Unidad	47.600	35.000			41.300	1.156.400	
10	85111604	Electrocardiograma con lectura	28	Unidad	126.800	35.000			80.900	2.265.200	
VALOR TOTAL										40.789.200	

NOTA: ESTE FORMATO SE APLICARA PARA ESTUDIOS DE MERCADO, SI HUBIESE EL CASO DE QUE SE CAMBIE LA PARTE TECNICA O SE TOMA UN VALOR MAYOR FAVOR DETERMINAR EL PORQUE EN OBSERVACIONES CORRESPONDIENTES AL ITEM, ASÍ MISMO TENER EN CUENTA QUE LOS VALORES AQUÍ CONSIGNADOS DEBEN INCLUIR IVA (EN CASO DE QUE PRESENTEN PRECOTIZACIONES PERSONAS DE REGIMEN COMÚN).

NUMERO DE CDP Y NOMBRE RUBRO PRESUPUESTAL - RUBRO PRESUPUESTAL: 11425 - A-03-04-02-021 - C-3603-1300-20-20305C-3603025-02-- SERVICIOS MÉDICOS CONVENCIONALES (NO DE PENSIONES)
- FORTALECIMIENTO DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE FORMACIÓN PROFESIONAL Y EL RECONOCIMIENTO DE SABERES PREVIOS CON ÉNFASIS EN POBLACIONES CAMPESINAS Y POPULARES EN COLOMBIA NACIONAL

BERNARDO ARTURO CHAMORRO GUEVARA
Director(E) Regional Nariño

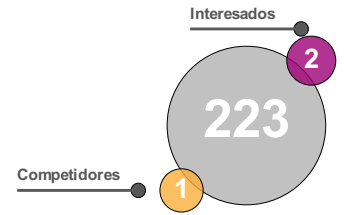
LIBIA AMANDA PATIÑO
Médico SST
SOLICITANTE

Solicitud de información a los Proveedores
SIP-NRÑ-52-00016-2025 (En análisis)

PROVEEDORES

Unidad de contratación DESPACHO DIRECCIÓN REGIONAL NARIÑO SENA

Contratar la prestación de servicios en seguridad y salud en el trabajo, con el objetivo de apoyar la ejecución de actividades relacionadas con la medicina preventiva y del trabajo. Asimismo, se incluye la prestación de servicios de vacunación y laboratorios para los servidores públicos, trabajadores oficiales y contratistas de la Regional Nariño y sus centros de formación durante la (Zona horaria (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Fecha de presentación de ofertas 13/05/2025 6:00 PM - **Fecha de publicación** 9/05/2025 9:53 AM



LÍNEA DE TIEMPO



LISTA DE OFERTAS

Opciones ▾

Referencia de oferta	Entidad	Presentada	Oferta
COTIZACION SERVICIOS OCUPACIONALES SENA 2025	AM PM 24 SAS	13/05/2025 5:17 PM	126.319.200

EVALUACIÓN ECONÓMICA

+ Nuevo Opciones ▾

EVALUACIÓN

Opciones ▾

🔍 OBSERVACIONES AL PLIEGO DE CONDICIONES

Contestar

No tiene ninguna observación a los documentos del proceso

✉ MENSAJES

Crear

Sin mensajes

📄 TAREAS

Crear

Sin tareas

⚠ MODIFICACIONES / ADENDAS

Crear

No tiene ninguna modificación

👤 PROVEEDORES SUSCRITOS

- [AM PM 24 SAS](#)
9/05/2025 4:05 PM
- [LABORATORIO DE ESPECIALIDADES CLINIZAD SAS](#)
Comentarios LABORATORIOS DE ESPECIALIDADES CLINIZAD SAS
12/05/2025 3:32 PM

Ver más »

👥 ADMINISTRACIÓN DE EQUIPOS

Cambiar

💬 Las modificaciones serán aplicadas sólo en este proceso

Equipo: SOLICITUD INFORMACIÓN A PROVEEDORES DESPACHO DIRECCIÓN REGIONAL NARIÑO / 9/05/2025 8:30 AM (UTC-5 horas)(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

Aprobar publicación de la solicitud de información

- Paso 1 - Con orden
Tarea Tarea:Diana Mercedes Castro León [Cambiar](#)
- ★ Tarea Tarea:Bernardo Arturo Chamorro Guevara [Cambiar](#)

Evaluación de las ofertas

Paso 1 - Con orden

Tarea Tarea:Diana Mercedes Castro León [Cambiar](#)

★ Tarea Tarea:Bernardo Arturo Chamorro Guevara [Cambiar](#)

Aprobación de analisis comparativo

Paso 1 - Con orden

Tarea Tarea:Diana Mercedes Castro León [Cambiar](#)

★ Tarea Tarea:Bernardo Arturo Chamorro Guevara [Cambiar](#)

EVENTOS DEL PROCESO

Oportunidad CO1.OPDOS.25623767 fue consultado por el Proveedor AM PM 24 SAS.

[AM PM 24 SAS](#)

27/06/2025 2:57 PM

Oportunidad CO1.OPDOS.25623767 fue consultado por el Proveedor AM PM 24 SAS.

[AM PM 24 SAS](#)

23/05/2025 11:02 AM

Oportunidad CO1.OPDOS.25649822 fue consultado por el Proveedor LABORATORIO DE ESPECIALIDADES CLINIZAD SAS.

[LABORATORIO DE ESPECIALIDADES CLINIZAD SAS](#)

15/05/2025 9:45 AM

Oportunidad CO1.OPDOS.25623767 fue consultado por el Proveedor AM PM 24 SAS.

[AM PM 24 SAS](#)

14/05/2025 11:49 AM

El proceso CO1.BDOS.8090688 ha cambiado de Solicitud información publicada a En análisis.

[Sistema](#)

13/05/2025 6:00 PM

[Ver más »](#)




PRECOTIZACION LABORATORIOS DE ESPECIALIDADES CLINIZAD SAS

Desde Emilse Madroñero <aux-cartera@clinizad.com>

Fecha Mar 13/05/2025 12:26 PM

Para Diana Mercedes Castro León <dcastrol@sena.edu.co>

CC Rosalina Portilla <comercial@clinizad.com>

 3 archivos adjuntos (743 KB)

Anexo 1 - Formato Presentación Precotización Lote 1.pdf; Minuta - Carta presentación Precotizaciones.pdf; 5.2.2.1 CERTIFICACIONES DE HABILITACION.pdf;

Cordial saludo,

Con el fin de participar en las precotizaciones como parte del estudio de mercado, adjunto los siguientes documentos de Laboratorios de Especialidades Clinizad SAS:

- * Carta de Presentación Precotización
- * Anexo 1 - Formato Presentación Pre Cotización Lote 1
- * Certificados de habilitación

Agradezco su atención y quedo atenta a cualquier información adicional.

Atte.

Rosalina Portillo
Directora Comercial
Laboratorios de Especialidades Clinizad SAS



PROCESO DE GESTIÓN CONTRACTUAL

ETAPA PRECONTRACTUAL

FORMATO CARTA DE PRESENTACIÓN DE COTIZACIONES

Señores
Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA
Ciudad.

Asunto: **SIP-NRÑ-52-00016-2025**

Respetados señores:

El suscrito GRACIELA DEL SOCORRO ZAMUDIO DAVID, actuando en calidad de Representante Legal del proveedor LABORATORIOS DE ESPECIALIDADES CLINIZAD SAS, manifestó al Servicio Nacional de Aprendizaje -SENA-, que, de acuerdo con la solicitud de información a Proveedores No **SIP-NRÑ-52-00016-2025**, presento la siguiente precotización, la cual no constituye negocio jurídico alguno u obliga al SENA o al comerciante cotizante de alguna manera.

Atentamente,

Nombre o Razón Social del Proponente: **LABORATORIOS DE ESPECIALIDADES CLINIZAD SAS**
NIT **900360269-2**

Nombre del Representante Legal: **GRACIELA DEL SOCORRO ZAMUDIO DAVID**

C.C. No. 27.197.590 de **EL TAMBO**

Dirección **CRA. 320B NO. 19-02 B/VERSALLES**

Teléfonos **7244387** Fax N/A

Correos Electrónicos1 – **comercial@clinizad.com**

2 **aux-cartera@clinizad.com**

Ciudad **San Juan de Pasto**

FIRMA: 

Anexo: Anexo 1 - Formato de Presentación Precotización Lote 1
Certificados de Habilitación

Dirección Regional Nariño
Calle 22 #11E – 05 Vía Oriente, San Juan de Pasto – PBX 57 601 5461500

#¡DESCONOCIDO!						Versión: 01
						Código: GOR-F-013
Proceso Gestión Contractual						
Anexo 1 - Formato de Presentación Precotización Lote 1						
Item	Código UNSPSC	Descripción	Cantidad	Unidad de Medida	Precio unitario estimado (incluido IVA)	Valor total Estimado
1	85121801	Antígeno prostático	110	Unidad	49.700	5.467.000
2	85121801	TSH	250	Unidad	41.800	10.450.000
3	85121801	Glicemia	250	Unidad	14.200	3.550.000
4	85121801	Perfil lipídico	250	Unidad	35.500	8.875.000
5	85121801	Colinesterasa	18	Unidad	24.400	439.200
6	85121801	Extendido de sangre periférica	40	Unidad	12.700	508.000
7	85121801	Cuadro hemático	40	Unidad	17.600	704.000
8	85121803	Coprológico	20	Unidad	10.300	206.000
9	85121801	TGO	28	Unidad	15.800	442.400
10	85121801	TGP	28	Unidad	15.800	442.400
11	85121802	Cultivo faríngeo	20	Unidad	38.500	770.000
12	85121801	Anticuerpo para brucella	20	Unidad	71.500	1.430.000
13	85121802	KOH uñas	20	Unidad	9.900	198.000
14	85121803	Uroanálisis	250	Unidad	13.000	3.250.000
15	85121801	Titulación anticuerpos para Hepatitis B	20	Unidad	60.000	1.200.000

FIRMA REPRESENTANTE LEGAL O PROPIETARI

TOTAL (VAL

37.932.000

AL IVA

N/A

VALOR TOTAL (I

37.932.000



NIT: 900972966-4
 Dir: Carrera 35 A # 18 - 10 Esquina
 Barrio Palermo - Pasto
 Cel: 310 468 1337 - 318 413 6077
 Email: luzmedicapasto@gmail.com

Versión: 01

Código:
 GOR-F-013

Proceso Gestión Contractual

Anexo 1 - Formato de Presentación Precotización Lote 1

Item	Código UNSPSC	Descripción	Cantidad	Unidad de Medida	Precio unitario estimado (incluido IVA)	Valor total Estimado
1	85121801	Antígeno prostático	110	Unidad		\$ 40.000
2	85121801	TSH	250	Unidad		\$ 30.000
3	85121801	Glicemia	250	Unidad		\$ 11.000
4	85121801	Perfil lipídico	250	Unidad		\$ 30.000
5	85121801	Colinesterasa serica	18	Unidad		\$ 33.000
6	85121801	Extendido de sangre periférica	40	Unidad		\$ 12.000
7	85121801	Cuadro hemático	40	Unidad		\$ 16.000
8	85121803	Coprológico	20	Unidad		\$ 11.000
9	85121801	TGO	28	Unidad		\$ 14.000
10	85121801	TGP	28	Unidad		\$ 14.000
		Fotis faríngeo				\$ 11.000
11	85121802	Cultivo faríngeo(20	Unidad		\$ 45.000
		Rosa de bengala (para brusella cuantitativa)				\$ 25.000
		Anticuerpo para brucella igm				\$ 35.000
12	85121801	Anticuerpo para brucella igg	20	Unidad		\$ 30.000
13	85121802	KOH uñas	20	Unidad		\$ 11.000
14	85121803	Uroanálisis	250	Unidad		\$ 11.000
15	85121801	Titulación anticuerpos para Hepatitis B	20	Unidad		\$ 32.000

FIRMA REPRESENTANTE LEGAL O PROPIETARIO: Fidel Martinez

SUBTOTAL (VALOR ANTES DE IVA)

XXX

TOTAL IVA

XXXX

VALOR TOTAL (DESPUES DE IVA)

XXXXXX

PROCESO DE GESTIÓN CONTRACTUAL

ETAPA PRECONTRACTUAL

FORMATO CARTA DE PRESENTACIÓN DE COTIZACIONES

Señores
Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA
Ciudad.

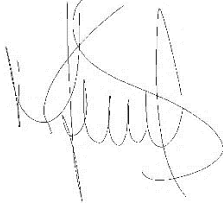
Asunto: SIP-NRÑ-52-00016-2025

Respetados señores:

El suscrito MONICA LILIANA ANGULO RODRIGUEZ, actuando en calidad de Representante Legal del proveedor AMPM24 SAS CON NIT 900.813.532-0, manifestó al Servicio Nacional de Aprendizaje -SENA-, que, de acuerdo con la solicitud de información a Proveedores No. SIP-NRÑ-52-00016-2025, presento la siguiente precotización, la cual no constituye negocio jurídico alguno u obliga al SENA o al comerciante cotizante de alguna manera.

Atentamente,

Nombre o Razón Social del Proponente: AMPM 24 SAS
NIT 900.812.532-0
Nombre del Representante Legal: MONICA LILIANA ANGULO RODRIGUEZ
C.C. No. 59.835.978 de Pasto.
Dirección Calle 20 # 38-15 AV. DE LOS ESTUDIANTES
Teléfonos 3042045021-3115440791
Correos Electrónicos1 – info@ampm24.co 2 – comercial@ampm24.co
Ciudad Pasto
Firma:



MONICA LILIANA ANGULO RODRIGUEZ

Anexo:

IPS AMPM 24 SAS						Versión: 01
						Código: GOR-F-013

Proceso Gestión Contractual

Anexo 1 - Formato de Presentación Precotización Lote 1

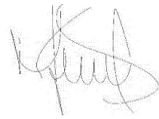
Item	Código UNSPSC	Descripción	Cantidad	Unidad de Medida	Precio unitario estimado (incluido IVA)	Valor total Estimado
1	85121801	Antígeno prostático	110	Unidad	\$ 57,800	\$ 6,358,000
2	85121801	TSH	250	Unidad	\$ 47,600	\$ 11,900,000
3	85121801	Glicemia	250	Unidad	\$ 15,900	\$ 3,975,000
4	85121801	Perfil lipídico	250	Unidad	\$ 51,800	\$ 12,950,000
5	85121801	Colinesterasa	18	Unidad	\$ 38,100	\$ 685,800
6	85121801	Extendido de sangre periférica	40	Unidad	\$ 12,700	\$ 508,000
7	85121801	Cuadro hemático	40	Unidad	\$ 24,300	\$ 972,000
8	85121803	Coprológico	20	Unidad	\$ 12,700	\$ 254,000
9	85121801	TGO	28	Unidad	\$ 26,400	\$ 739,200
10	85121801	TGP	28	Unidad	\$ 26,400	\$ 739,200
11	85121802	Cultivo faríngeo	20	Unidad	\$ 78,000	\$ 1,560,000
12	85121801	Anticuerpo para brucella	20	Unidad	\$ 59,600	\$ 1,192,000
13	85121802	KOH uñas	20	Unidad	\$ 15,900	\$ 318,000
14	85121803	Uroanálisis	250	Unidad	\$ 15,000	\$ 3,750,000
15	85121801	Titulación anticuerpos para Hepatitis B	20	Unidad	\$ 54,000	\$ 1,080,000



SUBTOTAL (VALOR ANTES DE IVA)	\$	46,981,200
TOTAL IVA	\$	46,981,200
VALOR TOTAL (DESPUES DE IVA)	\$	46,981,200

FIRMA REPRESENTANTE LEGAL O PROPIETARIO: _____

IPS AMPM 24						Versión: 01
						Código: GOR-F-013
Proceso Gestión Contractual						
Anexo 2 - Formato de Presentación Precotización Lote 2						
Item	Código UNSPSC	Descripción	Cantidad	Unidad de Medida	Precio unitario estimado (incluido IVA)	Valor total Estimado
1	85111510	Vacuna para Influenza	250	Unidad	\$ 85,600	\$ 21,400,000
2	85111510	Vacuna antitetánica	60	Unidad	\$ 27,600	\$ 1,656,000
3	85111510	Vacuna Hepatitis B	30	Unidad	\$ 64,700	\$ 1,941,000



FIRMA REPRESENTANTE LEGAL O PROPIETARIO: _____

SUBTOTAL (VALOR ANTES DE IVA)	\$	24,997,000
TOTAL IVA	\$	24,997,000
VALOR TOTAL (DESPUES DE IVA)	\$	24,997,000

IPS AMPM24

Versión: 01

Código:
GOR-F-013

Proceso Gestión Contractual

Anexo 3 - Formato de Presentación Precotización Lote 3

Item	Código UNSPSC	Descripción	Cantidad	Unidad de Medida	Precio unitario estimado (incluido IVA)	Valor total Estimado
1	85122201	Audiometría	160	Unidad	\$ 37,200	\$ 5,952,000
2	85122201	Valoración de voz	150	Unidad	\$ 46,500	\$ 6,975,000
3	85122201	Optometría con formula	260	Unidad	\$ 58,100	\$ 15,106,000
4	85122201	Espirometría con lectura	50	Unidad	\$ 48,600	\$ 2,430,000
5	85122201	Examen de coordinación motriz para conductores	10	Unidad	\$ 92,400	\$ 924,000
6	85122201	Examen de psicología para conductores	10	Unidad	\$ 43,400	\$ 434,000
7	85122201	Examen médico laboral periódicos	30	Unidad	\$ 45,000	\$ 1,350,000
8	85122201	Examen médico laboral deportistas	30	Unidad	\$ 45,000	\$ 1,350,000
9	85111608	Valoración nutricionista	150	Unidad	\$ 47,600	\$ 7,140,000
10	85111604	Electrocardiograma con lectura	100	Unidad	\$ 126,800	\$ 12,680,000



FIRMA REPRESENTANTE LEGAL O PROPIETARIO: _____

SUBTOTAL (VALOR ANTES DE IVA) \$ 54,341,000

TOTAL IVA \$ 54,341,000

VALOR TOTAL (DESPUES DE IVA) \$ 54,341,000



Héctor Dávila Laboratorio Clínico

BACTERIÓLOGO Y LABORATORISTA CLÍNICO
Universidad de Antioquia
Esp. Hematología y Banco de Sangre
Pontificia Universidad Javeriana
Esp. Materiales Peligrosos NBQR
Ministerio de Justicia y del Interior

REGISTRO NACIONAL. 1108
REGISTRO MIN.SALUD. 4355

San Juan de Pasto, junio 26 de 2025

Señores

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA

Ciudad

Cordial Saludo,

Ref. PRECOTIZACION

ITEM	DETALLE	UNIDAD DE MEDIDA	CANT	LABORATORIO	VALOR UNITARIO	VALOR UNITARIO
1	TOXOIDE TETANICO	VIAL	60	DELTA	\$ 17.000,00	\$ 1.020.000,00
2	INFLUENZA - Vacuna CUATRIVALENTE	JERINGA PRECARGADA	250	SANOFI	\$ 56.000,00	\$ 14.000.000,00
3	Vacuna Hepatitis B	VIAL	30	SANOFI	\$ 42.000,00	\$ 1.260.000,00


Informacion adicional comuniquese al telefono 729 62 75

Atentamente,

HECTOR VIVENTE DAVILA PAZ
C.C 12.969.708
LABORATORIO HECTOR DAVILA
7296275

Calle 19 No. 27-104 - Cuarto Piso
Tel.: 7296275 - San Juan de Pasto
hectordavila63@hotmail.com

Residencia: Calle 17 No. 35-42 - Cel.: 315 486 0018 - Pasto

	<p>NIT: 900972966-4 Dir: Carrera 35 A # 18 - 10 Esquina Barrio Palermo - Pasto Cel: 310 468 1337 - 318 413 6077 Email: luzmedicapasto@gmail.com</p>	Versión: 01
		Código: GOR-F-013

Proceso Gestión Contractual

Anexo 2 - Formato de Presentación Precotización Lote 2

Item	Código UNSPSC	Descripción	Cantidad	Unidad de Medida	Precio unitario estimado (incluido IVA)	Valor total Estimado
1	85111510	Vacuna para Influenza	250	Unidad		\$ 60.000
2	85111510	Vacuna antitetánica	60	Unidad		\$ 26.000
3	85111510	Vacuna Hepatitis B	30	Unidad		\$ 50.000

FIRMA REPRESENTANTE LEGAL O PROPIETARIO: Fidel Martinez

SUBTOTAL (VALOR ANTES DE IVA)	XXX
TOTAL IVA	XXXX
VALOR TOTAL (DESPUES DE IVA)	XXXXXX

PROVIVACUNAS

PROVEEDORA DE VACUNAS S.A.S.

San Juan de Pasto, junio 26 de 2025

Señores
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
Ciudad

Cordial Saludo,

Atendiendo a su solicitud, nos permitimos enviar PRECOTIZACION para aplicación de biológicos:

No	DESCRIPCION ELEMENTOS	UNIDAD DE MEDIDA	CANT	MARCA	VALOR UNITARIO	VALOR UNITARIO
1	INFLUENZA - Vacuna CUATRIVALENTE + A(H1N1) TEMPORADA 2024 - 2025	JERINGA PRECARGADA	250	ABBOTT	\$ 50.000,00	\$ 12.500.000,00
2	TETANOS	VIAL	60	DELTA	\$ 16.000,00	\$ 960.000,00
3	Vacuna Hepatitis B	VIAL	30	DELTA	\$ 38.000,00	\$ 1.140.000,00
TOTAL						\$ 14.600.000,00

NUESTRO SERVICIO DE VACUNACION INCLUYE:

- * Servicio a Domicilio
- * Sensibilización al paciente sobre el beneficio de la vacuna a aplicar.
- * Historia clínica.
- * Aplicación del biológico.
- * Carnetización del paciente.
- * Seguimiento al paciente para el cumplimiento del esquema según el caso.
- * Reporte de las personas vacunadas a la plantilla de la secretaria municipal de salud

Información adicional comuníquese al teléfono **736 43 58** - 316 010 83 50 - **311 722 14 53**

Atentamente,



DARIO FRANCISCO ENRIQUEZ M
REPRESENTANTE LEGAL
PROVIVACUNAS S.A.S
NIT: 900.720.236-5

CARRERA 35 No 19-15 B/ PALERMO TEL: 736 43 58 - 311 772 14 53

	<p>NIT: 900972966-4 Dir: Carrera 35 A # 18 - 10 Esquina Barrio Palermo - Pasto Cel: 310 468 1337 - 318 413 6077 Email: luzmedicapasto@gmail.com</p>	Versión: 01
		Código: GOR-F-013

Proceso Gestión Contractual

Anexo 3 - Formato de Presentación Precotización Lote 3

Item	Código UNSPSC	Descripción	Cantidad	Unidad de Medida	Precio unitario estimado (incluido IVA)	Valor total Estimado
1	85122201	Audiometría	160	Unidad		\$ 18.000
2	85122201	Valoración de voz	150	Unidad		\$ 40.000
3	85122201	Optometría con formula	260	Unidad		\$ 18.000
4	85122201	Espirometría con lectura	50	Unidad		\$ 26.000
5	85122201	Examen de coordinación motriz para conductores	10	Unidad		\$ 28.000
6	85122201	Examen de psicología para conductores	10	Unidad		\$ 30.000
7	85122201	Examen médico laboral periódicos	30	Unidad		\$ 25.000
8	85122201	Examen médico laboral deportistas	30	Unidad		\$ 28.000
9	85111608	Valoración nutricionista	150	Unidad		\$ 35.000
10	85111604	Electrocardiograma con lectura	100	Unidad		\$ 35.000

FIRMA REPRESENTANTE LEGAL O PROPIETARIO: Fidel Martinez

SUBTOTAL (VALOR ANTES DE IVA)	XXX
TOTAL IVA	XXXX
VALOR TOTAL (DESPUES DE IVA)	XXXXXX